



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días señoras y señores diputados, miembros del Gobierno.

Damos comienzo al pleno que debate las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2020, así como las correspondientes al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2020.

Se abre la sesión.

Secretaria primera, ruego dé lectura al punto número 1.

1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2020, y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos. [10L/1100-0001]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2020 y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por parte del gobierno intervendrá la consejera de Economía y Hacienda, Sra. Sánchez, durante 25 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias señor presidente. Buenos días señorías.

Este es el proyecto legislativo más importante que la consejería de Economía y Hacienda debe presentar cada año. Este Proyecto de Ley se ha presentado el 13 de noviembre al Parlamento, como consecuencia de las elecciones que han tenido lugar el pasado 10 de noviembre.

Este proyecto de Presupuestos es la expresión cifrada del programa político presentado al principio de la legislatura por este Gobierno en cada Comisión Parlamentaria.

Podemos afirmar con rotundidad que es un presupuesto que prioriza la mejora de los servicios públicos a las personas, educación, sanidad y dependencia y la inversión para mejorar nuestro capital humano que nos permita crecer más y mejor.

Este Proyecto de ley de presupuestos se elabora en el siguiente contexto económico. Aunque la economía se está ralentizando, seguimos creciendo casi al doble de la media de la Unión Europea. El Gobierno de España ha previsto una moderación del ritmo de crecimiento del PIB, hasta el 2,1 por ciento en 2019 y el 1,8 por ciento en 2020.

Estas son las previsiones de crecimiento... -perdón- estas previsiones están en línea con las realizadas por los principales organismos.

Cantabria sigue un ciclo económico muy sincronizado con la economía nacional. Las previsiones económicas disponibles para la comunidad autónoma de Cantabria, con sus actualizaciones más recientes, están contenidas en el informe económico financiero que acompañan a este proyecto de presupuestos.

Así, por ejemplo, según Hispalink, sitúan el crecimiento en el 2,2 por ciento para el ejercicio en curso, el 2 por ciento para el próximo año. Para Funcas, en 2019 nos da un crecimiento del 2,6 por ciento. La segunda comunidad autónoma que más crece este año. Según Ceprede, en 2019 el 2,7 por ciento.

Para BBVA prevé un crecimiento para Cantabria de un 2,3 por ciento en 2019 y un 1,7 por ciento para el 2020. Esta tasa de crecimiento ha sido revisada para el 2019 al 1,8% una vez elaborado el informe económico financiero que acompaña a la ley de presupuestos.

Estas son las previsiones de crecimiento para Cantabria de las distintas entidades que habitualmente se han manejado para contextualizar económicamente la situación de nuestra región, pero que parecen gustar más o menos en función de si estamos en el gobierno o en la oposición.

De los estudios económicos de tan prestigiosas entidades, así como los datos propios que manejamos en nuestra Dirección General de Economía, nos permite concluir lo siguiente:

En primer lugar, que Cantabria va a seguir creciendo ligeramente por encima de la media nacional.

Y, en segundo lugar, que la economía cántabra se encuentra mejor preparada para afrontar un entorno de mayor incertidumbre.

En cuanto al contexto político-institucional de este proyecto de ley, la elaboración del presupuesto se produce en un contexto excepcional a nivel estatal, nos encontramos con un gobierno en funciones y unas elecciones generales, el pasado 10 de noviembre.

Por tanto, nos encontramos en un escenario presupuestario de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para 2019 y previsiblemente para parte del 2020. Lo que nos impide conocer con exactitud las entregas a cuenta 2020, que está previsto un crecimiento del 3,5 por ciento. No podemos conocer tampoco el Incremento salarial de los funcionarios y la tasa de reposición de personal; hemos previsto un crecimiento salarial del 3 por ciento, condicionado por supuesto a la normativa estatal que tiene carácter básico. Y tampoco conocemos con exactitud las transferencias finalistas que recibimos del Estado.

El diseño de este proyecto de presupuestos está realizado para cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria en 2020, que son: el objetivo de déficit del déficit cero; es decir, equilibrio presupuestario. La regla de gasto es de 2,8 por ciento. Y el objetivo de deuda del 21,3 por ciento del PIB.

El Presupuesto total de 2020, asciende a: 2.886 millones de euros. Lo que supone un incremento del 1,26 por ciento respecto a 2019. El más elevado de la historia de esta comunidad.

No obstante, el gasto no financiero asciende a: 2.459 millones de euros; un 3,5 por ciento más respecto a 2019.

Por tanto, de los capítulos 1 a 7 se suben 82 millones. En los capítulos 8 y 9, se baja 47 millones. Y en el total: 1 a 9, se sube 35 millones.

Por lo que respecta al estado de ingresos, las entregas a cuenta y la liquidación del sistema de financiación autonómica representan cerca del 80 por ciento de los ingresos no financieros en Cantabria.

Una de las dificultades a la hora de la elaboración del presupuesto ha sido que hemos tenido que realizar una estimación de las entregas a cuenta, en 2020. Puesto que el Gobierno de España se encuentra en funciones y no presenta el proyecto de presupuestos generales.

La estimación que hemos realizado es del 3,5 por ciento y es una estimación prudente y sensata, y les voy a explicar por qué.

Como no puede ser de otra manera, las entregas a cuenta están relacionadas con la situación económica. Para determinar si dicha estimación es razonable, o no, tenemos que analizar cómo han evolucionado las entregas en relación al PIB nominal, los últimos 5 años.

Como se puede ver salvo en 2016, el crecimiento de las entregas a cuenta supera al crecimiento nominal de la economía. De hecho, se puede calcular que la elasticidad de las entregas a cuenta al PIB nominal es de 1,35 por ciento.

Esto de la elasticidad, lo que quiere decir es que por cada punto que crezca el PIB nominal, las entregas lo harían en 1,35 por ciento; es decir, estamos midiendo cómo responden las entregas a cuenta a la evolución de la economía.

¿Cómo se calcula esta elasticidad? Permítanme que se lo explique porque me consta que ha suscitado dudas.

Pues es la elasticidad es la media del crecimiento de las entregas a cuenta sobre el crecimiento del PIB nominal; entregas a cuenta, crecimiento del PIB nominal.

Es decir, sumamos los valores estos de aquí -ver azules- Y nos da 25. Y lo dividimos entre estos que nos dan: 18,6. Y el resultado redondeado es 1,35. Los números no engañan, las matemáticas son exactas.

Por otro lado, tomando los datos del programa presupuestario de 2020 del Gobierno de España, publicado en el Ministerio y accesible para todos. Bueno, tomamos esos datos que además son datos avalados por la AIReF, el PIB nominal según la proyección de dicho programa se espera que sea un 3,6 por ciento, correspondiendo: un 1,8 al de crecimiento del PIB real y un 1,8 por ciento al deflactor. Me gustaría aclarar que el deflactor es un índice que se utiliza para corregir las distintas distorsiones como por ejemplo la inflación.



Con esta elasticidad esperaríamos un crecimiento de las entregas aproximadamente del 5 por ciento, que sale de multiplicar: el 3,6 x el 1,35.

En este presupuesto de ingresos hemos supuesto un crecimiento de las entregas a cuenta del 3,5 por ciento. Y en conclusión podemos decir que nuestra estimación es prudente. De hecho, ese 1,5 por ciento de margen nos hubiera permitido presupuestar 27 millones de euros más en entregas a cuenta. Aunque la economía creciera menos del 1,8, la estimación de entregas a cuenta se seguiría cumpliendo.

Con la previsión incluso más pesimista para España en 2020, que es del 1,5; incluso en este escenario también se cumpliría lo previsto para las entregas a cuenta.

Además, tenemos que señalar que, aunque hay señales de desaceleración, según el indicador de FEDEA, la economía estaría creciendo por encima del 2 por ciento en el cuarto trimestre.

¿Por qué hemos elegido un 3,5 por ciento del crecimiento de las entregas a cuenta? Bueno, hemos realizado varios estudios en torno al 2,5, al 3,5 y al 4,5 por ciento. Y consultado a la Secretaría de Estado de Presupuestos hemos considerado el 3,5 por ciento de crecimiento.

Esta decisión es consecuencia de la incertidumbre política a nivel nacional por la falta de Gobierno que esperamos se resuelva pronto y se materialice en un presupuesto.

Además, si los ingresos que recibimos del Estado fueran superiores, entonces podríamos generar crédito y financiar más gastos. Por tanto, es un presupuesto de ingresos muy sensato.

En cuanto al propio estado de ingresos desglosado por capítulos: El Capítulo 1 de ingresos, lo constituye los impuestos directos y suponen 607 millones de euros, lo que representa el 25 por ciento de los ingresos no financieros.

De esta cantidad, la tarifa autonómica del IRPF supone la mayor parte de los impuestos directos, alcanzando los 543 millones de euros. La parte restante principalmente lo compone el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, donde se reduce lo presupuestado de 50 millones a 36 millones y el Impuesto de Patrimonio, que reducimos de 24,5 a 22,5 millones.

El Capítulo 2, impuestos indirectos, es el más importante cuantitativamente porque representa el 40 por ciento. El crecimiento esperado es de un 2,5 por ciento, lo que supone un crecimiento moderado.

La partida más importante es la del IVA, que se incrementa en línea con el crecimiento previsto del consumo.

Los impuestos especiales se incrementan en 11 millones. En transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se ha presupuestado casi 8 millones menos, en línea con la situación del mercado inmobiliario y con la recaudación prevista en 2019.

El resto de partidas representan una cantidad presupuestada muy similar a la de 2019.

El Capítulo 3, referido a tasas, precios públicos y otros ingresos, se ha presupuestado 101 millones de euros.

Respecto al Capítulo 4, se ha presupuestado 58 millones más que en 2019, y la mayor parte de esta cantidad se corresponde con el fondo de suficiencia global que se incrementa en 18 millones más que en 2019.

Por otra parte, la siguiente partida en magnitud es la liquidación de 2018 que alcanza los 103 millones. Estas dos partidas explican prácticamente todo el crecimiento de este capítulo.

El Capítulo 5, ingresos patrimoniales, se ha presupuestado 5 millones fundamentalmente derivado de concesiones administrativas.

El Capítulo 6, enajenación de inversiones, son puramente testimonial. No obstante, en el caso de venderse algún inmueble tendríamos un margen adicional para reducir el déficit.

Y luego en las transferencias de capital se ha presupuestado una caída de 7 millones de euros, y esta reducción se centra en los fondos comunitarios. También aquí, se presupuesta la transferencia de Valdecilla de 22 millones.

En total, los ingresos no financieros en 2020 ascenderán a 2.445 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,7 por ciento. Y ese crecimiento no está sobrevalorado porque procede fundamentalmente del crecimiento de las entregas a cuenta donde se ha sido prudente.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 543

Es recurrente decir que el presupuesto no se ejecuta. Pues miren señorías, en el presupuesto de ingresos la ejecución, según datos publicados por el Ministerio en 2016 la ejecución el 94,28 por ciento; en 2017, 97,44 por ciento; en 2018, 97,90 por ciento.

Hemos superado los porcentajes de ejecución que se situaban en torno al 93 por ciento en 2012 y 2014, y que esos cuatro puntos de diferencia suponen unos 100 millones de euros y que por supuesto hacían imposible cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria.

En relación al estado de gastos, la ejecución también datos del ministerio: en 2016, 96,66 por ciento; 2017, 96,62 por ciento; 2018, 97,46 por ciento. También superadas las tasas de ejecución de 2014 y 2013 que estaban entorno al 91-92 por ciento. Para que luego digan que no se ejecuta el presupuesto.

Por otro lado, también se repite la crítica al concepto de ingresos de capítulo 8, reintegro de ejercicios cerrados. Voy a darles una sucinta explicación. Deben estar ustedes tranquilos con este concepto porque el cómputo de estabilidad presupuestaria es de los capítulos 1 a 7. Miren, como todos conocen el presupuesto debe presentarse en términos de contabilidad nacional, de acuerdo con el sistema europeo de cuentas.

Las diferencias metodológicas entre la contabilidad nacional y la contabilidad pública y empresarial, obliga a realizar una serie de ajustes sobre el saldo no financiero.

Como anexo a este proyecto de presupuestos, se acompaña un informe que pone de manifiesto los ajustes practicados al saldo no financiero, que es de -14,6 millones de euros, y determina que se cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Ese informe les invito a consultarlo porque es donde se determinan los ajustes. Ajustes no nos los inventamos nosotros, nos vienen dados de la Oficina de Contabilidad Nacional.

El concepto reintegro de ejercicios cerrados que se encuentra en operaciones financieras no desvirtúa la ejecución presupuestaria, lo que hace es equilibrar el presupuesto no financiero en términos de contabilidad nacional, es un concepto ficticio de equilibrio presupuestario.

No obstante, a pesar de no tener repercusión presupuestaria ha tenido ingresos este año por 16 millones.

En cuanto al estado de gastos del presupuesto por secciones presupuestarias, la Consejería de Sanidad y Servicio Cántabro de Salud representa el 32 por ciento del presupuesto, un 5,51 por ciento más que en 2019. Este es el fiel reflejo del compromiso de este Gobierno con la salud.

Nos sentimos orgullosos cuando el Hospital de Valdecilla se sitúa en la elite de la sanidad española, lo que es muestra la excelencia de los profesionales que trabajan en la sanidad cántabra. Pero de lo que realmente nos sentimos orgullosos es cuando en el "informe esperanzas de vida" publicado por el Ministerio de Sanidad, se posiciona a Cantabria con una esperanza de vida de 83,6 años, superando a la media nacional y a la media europea, siendo esta media nacional la tercera mejor a nivel mundial.

Además, no solo se trata de vivir más años, sino de vivir mejor y en este caso Cantabria es líder porque los cántabros son los españoles que viven con mayor calidad de vida, con una media de 71,6 años.

Seguiremos por este camino y así se refleja en el presupuesto. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, representa un 18 por ciento del presupuesto, se incrementa un 5,59 por ciento respecto a 2019. Y de esta manera, se confirma el compromiso de este gobierno con una Cantabria más y mejor formada, y un sistema educativo pensado para todos y todas.

La Consejería de Empleo y Políticas Sociales. Su presupuesto un 13 por ciento respecto al total. Las consignaciones presupuestarias destinadas a inversión social suponen el 80 por ciento del mismo. Se incrementa notablemente, un 9 por ciento más que en 2019, la financiación de plazas concertadas, lo que sitúa a Cantabria como la Comunidad Autónoma con mayor tasa de plazas de atención residencial por población.

La Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Constituye aproximadamente el 5 por ciento del presupuesto. El 42 por ciento de todo el capítulo 6 del presupuesto recae en la misma. Y en la misma destacan las partidas presupuestarias de inversión para impulsar los planes de desarrollo y conservación de las infraestructuras y hacer frente a los retos del urbanismo.

La Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte: supone el 4,6 por ciento del presupuesto. La mayor parte del gasto se concentra en el Contrato Programa de la Universidad de Cantabria, que recibe un 3,5 más de fondos que



en 2019. Y también se incrementan las partidas de la lucha de la violencia de género y por primera vez se incluye una partida para el desarrollo de la Ley de Memoria Histórica de Cantabria.

La Consejería de Medio Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El 4,6 por ciento del total del presupuesto. En este presupuesto, más de la mitad de las partidas se destinan a materias medioambientales. Destacan los nuevos programas de inversión, como la promoción de la innovación y la formación del sector agrario, así como de calidad ambiental.

La Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio: 3 por ciento del total. En el mismo destacan las aportaciones dinerarias y las ampliaciones de capital para SODERCAN, PCTCAN, SICAN Y Fundación CTL. Y también tiene reflejo presupuestario el proyecto de La Pasiega.

La Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior: 4 por ciento respecto al total, el cual se centra en la mejora de los servicios a la ciudadanía y el apoyo a los ayuntamientos. Destacando la partida para el fondo de cooperación municipal con 15,2 millones.

La Consejería de Economía y Hacienda, representa el 1,2 por ciento del presupuesto. Y esta es una Consejería transversal que trabaja hacia dentro para que el resto de Consejerías puedan trabajar hacia fuera.

Y, por último, me gustaría hacer mención a la sección presupuestaria¹⁴: Deuda Pública.

Por primera vez, para el 2020, el Gobierno empieza a reducir la deuda en 35,7 millones; lo que supone un 7.64 por ciento menos. Y empezamos a superar el ahogo de incremento de deuda que se produjo entre 2011 y 2015, que pasó del 10.3 por ciento al 22.10 por ciento.

Por todo lo anterior, se puede concluir que este es un presupuesto realista y prudente en la previsión de ingresos. Esto es incuestionable y así se lo he demostrado.

Es responsable, porque cumplimos con los objetivos de estabilidad presupuestaria. Blinda nuestro estado del bienestar, apostando por los servicios públicos de Sanidad, Educación y Dependencia. Y ambicioso porque impulsa el cambio de modelo productivo para crecer más y mejor.

Miren, este presupuesto es la manifestación de un gobierno progresista, que tiene como punto central: la defensa de la igualdad social.

Intentamos que todos los cántabros y las cántabras tengan las mismas oportunidades. Por eso, estos presupuestos son más Sanidad, más Educación y más Universidad. Más empleo y políticas sociales. Más desarrollo rural. Más desarrollo industrial. Más desarrollo en obras públicas.

En definitiva, son unos presupuestos de más bienestar y con una mayor eficacia y eficiencia en la gestión presupuestaria.

Muchas gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.) Gracias, señora consejera.

Seguidamente vamos a pasar al debate de las enmiendas a la totalidad presentadas que son tres, y vamos a comenzar según el orden de registro de las mismas.

En primer lugar, defenderá su enmienda a la totalidad, el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Sáenz de Buruaga durante veinte minutos.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

Si un presupuesto es la expresión cifrada de la política de un gobierno y el principal instrumento para vertebrar su estrategia de desarrollo regional, el que la coalición socialista regionalista, la coalición de gobierno presenta para el año 2020 viene a constatar lo mismo que todos los de los años anteriores: la ausencia absoluta de un proyecto de región.

Un presupuesto de los mismos para hacer lo mismo porque el único proyecto que de verdad aglutina a socialistas y regionalistas es su propio bienestar.

Para este Gobierno sin proyecto ni prioridades, el presupuesto es un mero trámite no un instrumento para transformar Cantabria, por eso han sustituido la concertación política y social por el rodillo parlamentario, porque este año ni siquiera se han mostrado ustedes o se han molestado en escenificar la comedia de llamar a la oposición para negociar las cuentas.

Y por eso, el presupuesto para 2020 insiste en la misma política fracasada que han mantenido a Cantabria en el letargo y la ha hecho retroceder en los mismos errores con peores resultados.

Estamos señorías ante el presupuesto más anodino y más irrelevante que nos han presentado nunca para el momento más complicado de nuestra economía y autonomía, un presupuesto vacío que dejará congelada la región en 2020.

Los anteriores fueron los presupuestos del estancamiento, los que frenaron en seco la recuperación de nuestra economía, los que han convertido a Cantabria en una región rezagada y sin oportunidades. Estos son los de la renuncia, los que atan de pies y manos a nuestra comunidad para reaccionar ante una evidente desaceleración económica fruto o prólogo mejor de otra crisis.

A Cantabria se le está agotando el tiempo de reacción y por eso decimos no y pedimos su devolución, porque estos presupuestos son un torpedo en la línea de flotación de la economía de Cantabria. Un tremendo error que nos conduce de cabeza a un declive irreversible,

Lleva muchos meses mintiendo y les hemos pillado in fraganti, mienten en su discurso y mienten en sus cuentas porque estamos ante otro presupuesto falos y de imposible cumplimiento, otro presupuesto trilerero.

Se hacen trampas al solitario y hacen trampas al Parlamento y a los ciudadanos inflando los ingresos para poder inflar la capacidad de gasto, todo un clásico. Ingresos tradicionalmente irrealizables como el reintegro de ejercicios cerrados se inflan en este presupuesto hasta los 43 millones cuando su recaudación se sitúa hoy en menos de la mitad señora consejera, el 42 por ciento.

O como las transferencias de capital donde pintan ustedes 53 millones para el próximo ejercicio pese a que su ejecución se ha quedado este año en un ridículo 13 por ciento a consecuencia de los incumplimientos del Estado.

Pues bien, a pesar de ello vuelven a pintar ustedes 22 millones para Valdecilla, ver para creer señorías porque sus antecedentes son de sobra conocidos, ni un solo euro para el hospital. Todo el dinero consignado en los presupuestos generales del Estado, 285 millones lo ha traído el Partido Popular y en 2019 con el primer presupuesto que depende de Pedro Sánchez, otra vez cero.

Sumen a ello la incertidumbre que rodea a los ingresos ligados al sistema de financiación autonómica y es que prevén ustedes que los ingresos a cuenta van a experimentar una subida lineal y uniforme del 3,5 por ciento en el año 2020; 63 millones más; cuando lo cierto es que los ingresos tributarios han crecido hasta septiembre al 2,2 por ciento y nada hace pensar que se alcancen las cotas de crecimiento superiores al 1,5 para el año próximo.

De hecho, las estimaciones de la CAT respecto a los impuestos de competencia autonómica son para el año próximo menores que los de 2019.

Y fíjense si lo tienen ustedes claro que el propio Gobierno se pone la venda antes de la herida. Y en el articulado de la ley, faculta a la consejera de Economía a hacer recortes ante la más que probable desviación a la baja de las entregas a cuenta. Pura ficción. Pura ficción como las previsiones de crecimiento del 2 por ciento que obvian los efectos de un terrorífico acuerdo de gobierno de su amigo Sánchez y su amigo Iglesias, un acuerdo que va a ser el camino a la perdición de la economía.

¿Con todo esto, cómo puede decir señora consejera que este presupuesto es realista y prudente? Es irreal en la previsión de los ingresos y más irreal aún en la previsión de los gastos. Porque el presupuesto de 2020 es insuficiente para cubrir el gasto real de 2019. Cada año más insuficiente. Especialmente en los servicios públicos esenciales. Cada año, la bola se hace más grande y directamente proporcional al tamaño de su mentira. Y así es como han convertido ustedes el presupuesto en su gran mentira anual.

¿Por dónde quieren que empiece? ¿Por el capítulo de personal? Se atreven ustedes a decir que apuestan por nuestros recursos humanos, que se acabó lo de tapar agujeros y que el crédito consignado es suficiente para abordar los compromisos adquiridos y las mejoras de sus condiciones de trabajo. ¿Con 981 millones? Dejen de tomar el pelo a los empleados públicos.

Porque la partida presupuestada para el próximo año es inferior en más de 20 millones de euros a lo que se ha gastado en 2019, y ustedes lo saben.

¿Cómo, señores consejeros, con una consignación de más de 20 millones por debajo de lo ejecutado en 2019 van a atender ustedes el incremento retributivo de un tres por ciento? Que son 30 millones de euros. ¿Cómo los aumentos de plantilla o los compromisos adquiridos en los acuerdos sindicales? Esto lo entiende cualquiera.



¿Saben lo que ocurrirá en el año 2020? Exactamente lo mismo que en 2019. Que terminarán el ejercicio con un boquete de al menos 70 millones y que en agosto empezarán ustedes a recortar las paupérrimas inversiones para hacer frente al gasto corriente de la administración.

Su presupuesto por tanto es una mentira también en el capítulo de personal. Una mentira el presupuesto, una mentira sus acuerdos y una mentira sus compromisos de mejora. Eso sí, ¡eh!, desde que socialistas y regionalistas asumieron el gobierno en 2015, los gastos en alta dirección han aumentado casi un nueve por ciento.

Y sigo con las inversiones. Cómo será la cosa para que ustedes reconozcan un retroceso cercano al 10 por ciento. Lo grave no es que caiga el presupuesto, que lo es; tan grave como que solo destina 56 céntimos por cada 10 euros a inversión pública. Lo grave es que cada enero presupuestan menos en inversiones productivas. Lo grave es que cada agosto recortan más y lo grave es que cada octubre dejan más sin ejecutar. Lo grave es que cada año presupuestan menos en inversión y ejecutan aún mucho menos.

Fíjense, año 2019. Presupuestan ustedes 181 millones para inversión. Y a 31 de octubre, año prácticamente cerrado, solo tienen obligaciones reconocidas por 82. Cien millones sin ejecutar como resultado de sus engaños y de sus recortes, para tratar de cuadrar un presupuesto que no cuadra ni a martillazos.

Es más, ¿saben lo que han dejado de ejecutar socialistas y regionalistas desde el año 2016? 227 millones. Escandaloso, señores del Gobierno.

¿Así piensan ustedes seguir impulsando el cambio de modelo productivo y crecer más y mejor? Esto suena a tomadura de pelo, Sr. presidente.

Se comprometieron en su acuerdo de gobierno, a apostar por la inversión pública como el motor de crecimiento. Y seis meses después, nos traen ustedes un presupuesto *fake* que aniquila inversión pública.

Qué más da lo que pintan en este presupuesto, si es todo un espejismo. Qué esperanzas pueden albergar los parados, las pymes, los autónomos, nuestras industrias, la construcción o los propios servicios. No nos extraña que, con esta manera de gobernar, la economía frene, las empresas frenen y el ritmo de empleo se haya crónicamente inferior al de la media nacional.

Ustedes han decidido dar por muerto económicamente el año 2020. Una región que se ha pegado el gran tortazo económico. Y esto es lo que recibe como impulso.

¡Viva la Cantabria oficial y que se arregle como pueda la Cantabria real!

Y no nos extraña tampoco que prefirieran tener este presupuesto bien escondido, para ustedes el presupuesto siempre ha sido pura propaganda. Y como esta vez no había mucho que hacer se saltaron la ley, y lo dejaron para después del 10 de noviembre.

Algunos fuimos a las elecciones enseñando nuestro programa. Ustedes fueron a las elecciones ocultando el suyo y ahora sabemos todos por qué.

Reconocen ustedes el zarpazo a la inversión, pero la izquierda siempre necesita un culpable, una coartada. Y esta vez lo han encontrado en el blindaje de los servicios públicos.

En el objetivo político dicen ustedes de consolidar las mejoras que se han venido produciendo en Sanidad, en Educación y Dependencia cuando con ustedes nuestro Estado de Bienestar no ha hecho más que retroceder.

Pero hablemos, hablemos, hablemos de Sanidad. Todos queremos una sanidad pública de calidad, señor presidente, pero hay que presupuestar lo que vale y no engañar ni al Parlamento ni a la calle.

Y miren ustedes, lo único que está consolidando su Gobierno es el deterioro y la deuda. La deuda que lleva nuestro sistema sanitario público al borde de la quiebra. Y es que inyectar 47 millones en el Servicio Cántabro de Salud es pura cosmética a estas alturas.

Porque con este presupuesto, inferior al gasto real -no de 2019, de 2018- nuestro servicio público de salud, cerrará el próximo año con un agujero -señoras y señores diputados agárrense- de 240 millones. Más de 40 millones en personal, más de 30 millones en receta y más de 170 millones en suministros hospitalarios, al acabar 2020.

Ahí es a donde la conducen ustedes a nuestra Sanidad, directamente a la ruina de donde la sacamos el año 2011, con 261 millones de deuda en facturas sin contabilizar y más de 35 millones en intereses de demora que tuvimos que pagar durante cuatro años.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 547

Si usted, señor consejero, se cree que así va a cumplir con los profesionales, que así va a mantener la actividad asistencial de los centros y que así va a reducir el periodo de pago a proveedores y las listas de espera; o es usted un iluso, o lo que es aún peor, es un perfecto inconsciente.

Blindar la Sanidad, blindar la Educación, ¿cómo?, infra financiando presupuesto tras presupuesto nuestro sistema educativo; porque las insuficiencias para los meses de noviembre y diciembre, ascienden a 55 millones de euros, más de 38 para sueldos y más de 16 para conciertos.

Pues bien, presupuestan ustedes para el año que viene en Educación, 30 millones por debajo del gasto real de 2019 y siguen prometiendo mejoras para 2020, que no van a poder financiar. Un fraude monumental.

Nunca creí que diría esto, pero la llegada de los Regionalistas a los mandos de la Educación de Cantabria, trae desasosiego y deja mucha decepción, porque este presupuesto defrauda las expectativas de los docentes, amenaza los conciertos, abandona la inversión en infraestructuras, deja de lado la innovación educativa e inicia la desconexión de la Formación Profesional, con el mundo de la empresa. Y para ese viaje no hacía falta alforjas.

Señores del Gobierno, nadie puede pretender ir de social, aumentando el presupuesto de nuestro sistema público de Servicios Sociales un 1,7 por ciento, por debajo de lo que incrementa el presupuesto.

Menos no, es más, señorías. Y operaciones de camuflaje al margen, su presupuesto de Política Social tiene menos. Menos en personal, menos inversión en centros propios, menos en las ayudas para el IRPF, menos en el Plan concertado de servicios sociales con los ayuntamientos, menos para menores. Y nada, nada para la discapacidad; convirtiendo la Ley recién aprobada en papel mojado, como vaticinamos hace un año.

Ahora, después de años de retroceso, pretenden hacernos creer que su bandera es la atención a la dependencia, ¡atención!, aumentando en cuatro millones las prestaciones del sistema, que llevan años recortando y que no llegan ni siquiera para cubrir el desfase que ahora tienen en estancias concertadas.

Manipulación pura y dura para disfrazar un discurso falso. Lo han intentado a conciencia, pero no han engañado a nadie. Porque tampoco hay en el presupuesto ni una sola medida para que las 4.900 personas dependientes, que no están siendo atendidas, reciban el recurso que necesitan, en el momento que lo necesitan.

Aumentar las plazas concertadas, ha dicho usted ¿Cómo? ¿Con qué?, ¿dónde? ¡Ya está bien de jugar con las personas!, porque señoras y señores diputados, las únicas personas de las que cuida este presupuesto son los 100 políticos que dirigen la autonomía y lo hacen así de mal.

Señora consejera, pese a que trate de convencernos de lo contrario, con estas cuentas tampoco cumplirán ustedes con los objetivos de estabilidad presupuestaria y si no al tiempo. No cumplirán en este ejercicio, en el que el déficit será, al menos, cinco veces mayor que el autorizado. Y tampoco lo hará en el 2020, a menos que recurra, como siempre a más recortes y más deuda, que lo hará.

Una deuda que en estos años de bonanza económica no ha dejado de engordar y que alcanza, en este segundo trimestre del año los 3.179 millones, 22,7 por ciento del PIB y más del presupuesto regional, de unos recortes que vacían las políticas productivas y paran nuestra economía.

El Partido Popular los denunció, usted los negó aquí, mintió. Y el interventor los publicaba hace pocos días en el Boletín Oficial de Cantabria. ¿Y sabe lo que dice? ¿Sabe lo que ha pasado de verdad con las políticas productivas en 2019? Que se han ejecutado por debajo del 50 por ciento, todo menos fomento del empleo que bate récord con un vergonzoso 59 por ciento.

Fíjense. Empleo: 40 millones sin ejecutar, increíble en una comunidad autónoma que crea menos empleo y más parados que la media. Industria y Energía, con una investigación, con una ejecución –perdón– del 27 por ciento, 19 millones menos de un tirón. Cinco millones menos en Investigación, Desarrollo e Innovación. Así va a ser difícil, verdaderamente difícil, señor presidente, que el sector industrial alcance el 23 por ciento del PIB.

En Comercio, Turismo y pymes apenas se ha gastado el 40 por ciento, lo presupuestado. Y en nuestro sector primario, se presupuestaron 52 millones, pero 30 se quedaron por el camino.

En definitiva, todas las políticas que crean riqueza se estancan o se recortan, y así es imposible generar crecimiento económico y crear empleo.

Y ¿cuál es la política gloriosa que se ha financiado quitando millones al empleo, a los autónomos, a la industria, al medio rural, a las infraestructuras municipales? Los servicios de carácter general, que han crecido un 17 por ciento durante



este año; es decir, su propio descontrol, el precio de una pésima gestión y de una inercia caótica y también del despilfarro de la falta de transparencia y el clientelismo, que impera en sus empresas públicas, su corralito particular.

Y es que el próximo año, el gasto corriente en el sector público empresarial y fundacional se disparará el 15 por ciento y las pérdidas hasta los 36 millones, 36 millones de pérdidas, en un volumen de ocio de 105; verdaderamente impresionante.

Señoras y señores del Gobierno, ustedes nunca terminan nada, porque por este camino nunca van a poder empezar nada, porque por este camino seguiremos con los problemas sin resolver, con las promesas sin cumplir y sin un solo proyecto tangible en marcha para transformar Cantabria.

Desde 2003 llevan ustedes hablando de un cambio de modelo productivo que no llega. Desde 2007, de potenciar el emprendimiento y el trabajo autónomo, que luego es lo primero que recortan. Cinco millones le han quitado este año a los autónomos otra vez. Y otra vez La Engaña, La Pasiega o el MUPAC, proyectos eternos, que este presupuesto ni tan siquiera permite iniciar.

Y la factura no es pequeña, socialistas y regionalista se niegan a ver el resultado de sus políticas y de sus presupuestos, pero ahí está. Somos la economía que más frenado su crecimiento en el último año y medio, con una caída de más de dos puntos, Sr. Revilla, no me ponga esa cara. Del cuatro por ciento al 1,8 por ciento debido a la mala evolución de la industria y de la construcción (murmillos).

Llevamos más de 50 meses creando empleo, a un ritmo muy por debajo de la media nacional, tanto que solo hemos sido capaces de recuperar 21.000 empleos, de los 40.000 destruidos durante la recesión.

Y cierran ustedes los ojos a señales tan vergonzantes como la tasa de pobreza y de exclusión social, que la izquierda ha hecho crecer exponencialmente en Cantabria hasta el 25 por ciento, la mayor de las comunidades del norte de España.

La respuesta del Gobierno ya sabemos cuál es, 31 de renta social básica. Para ustedes un triunfo que exhiben orgullosos, para nosotros, la confesión de su fracaso, porque cuando la gente consigue una renta digna en el mercado, gracias a un empleo digno, no necesita renta básica en el presupuesto. Ese es su modelo, el del intervencionismo que busca la subvención para repartir miseria, en lugar de liberar obstáculos que permitan crear riqueza.

Ustedes, la subvención; nosotros, el empleo, que la mejor política social y familiar.

Y sobre la política laboral del Gobierno y de su presupuesto. Miren, voy a hacerme a las palabras del líder de Comisiones Obreras, en la región, por eso o para eso de no perder la moderación.

Dice: “el año pasado nos dijeron que sus objetivos eran generar actividad económica que repercutiera en un modelo de calidad y no ha sido así.” Y continúa diciendo: “no entendemos –yo tampoco– que año tras año se repitan unas políticas que no han servido para nada, –ojo–, para nada y que no son concertadas ni con los sindicatos ni con la patronal”. Así de rotundo, así de duro, yo no quito ni le pongo ni muevo una sola coma.

Señores del Gobierno, están haciendo exactamente todo lo contrario de lo que hay que hacer en estas circunstancias, disparar el gasto improductivo, el déficit público y la deuda; negarse a bajar los impuestos después de haberlos subido todos para estimular el consumo familiar, inversión empresarial y la atracción del talento; estrangular la inversión productiva, o la inversión pública o las políticas productivas y volver a poner en riesgo nuestro estado y sociedad de bienestar. La peor receta para el momento más crítico.

Este es presupuesto de la Cantabria que se siente cómoda y que mira para otro lado. Mientras la otra Cantabria, la que necesita impulso, se asfixia porque su Gobierno no le da aire.

Es rotundamente falso, señora consejera, que este presupuesto sacrifique lo económico en beneficio de lo social. Se antepone el político a la gente, la administración a la región y las conveniencias de su coalición a las oportunidades de las personas. Y no solo las conveniencias, sino también las incompetencias y la falta de seriedad en la comunidad y en la gestión de la comunidad.

Señor presidente, hagan un presupuesto para la Cantabria real y ponga en orden la Cantabria oficial; porque viene el frío y la Cantabria real se va a quedar a la intemperie congelada como congelado está este presupuesto...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo ya...

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GOMEZ: Termino ya señor presidente.

El presupuesto es de nuevo engaño, descontrol y pobreza. Engaño, porque fantasea con ingresos y gastos una vez más. Descontrol, porque sacrifica la Cantabria real a una oficial que no se sabe ni dirigir ni motivar. Y pobreza, porque se

priva a la economía y a la sociedad de la inyección que necesita trayendo mas paro, mas precariedad y mas desigualdad. Esto es lo único que van a generar ustedes con esta ley el próximo año. Y este es el motivo por el que hemos presentado una enmienda a la totalidad, porque es la totalidad de cabo a rabo de este presupuesto el que habría que recomponer.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Defiende la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días señorías.

Subo a esta tribuna con una sensación de futilidad parcial en el día de hoy.

Una sensación de futilidad en un doble sentido. Futilidad en cuanto a la ley que vamos a estudiar hoy se aleja de la realidad, y por tanto el análisis que efectivamente tendría que ser correcto para que las matemáticas no mintiesen es irreal. Y por tanto el ejercicio que vamos a hacer con esta ley es fútil.

Y también de futilidad en cuanto a la actuación de esta Cámara, en la que las enmiendas presentadas por los partidos de la oposición están destinadas a ser allanadas, pisoteadas, pasadas por el rodillo, sin ni siquiera entrar en la consideración de los términos.

Pero pese a esta sensación de futilidad y de ser consciente de que este trabajo no va a ser especialmente relevante, creo que debemos hacer oír nuestra voz y nuestra opinión como están haciendo el resto de los grupos parlamentarios de la oposición respecto de los errores evidentes que entendemos que esta ley incluye y que por tanto la van a hacer poco eficaz para el desarrollo de nuestra región, que es lo que realmente debe preocuparnos.

La primera cuestión de la ley es que llega tarde. Si el ejercicio de la democracia son los ritos, traer tarde a esta cámara lo que usted ha calificado como la principal herramienta de formación de gobierno o de la realización del gobierno implica: primero una dejación de su función, y llega tarde y segundo, un escaso respeto por esta Cámara.

Ha dado usted como excusa para esta llegada tardía las elecciones del 10 de noviembre. Pero es que estas elecciones son nacionales y usted ha presentado la ley al día siguiente o dos días después de celebrar las elecciones. Con lo cual, las elecciones no han influido en nada en la creación del presupuesto, salvo que lo que me quiera decir es que era esencial y muy importante que los ciudadanos cántabros no supiesen el desastre de recortes al que nos abocamos antes de las elecciones y que era esencial retrasarla hasta después por una mera cuestión política.

Argumento que, seguro que le acepto, porque cada vez más estoy convencido de que su grupo político se guía más por la rentabilidad electoral y por la lucha del poder que por el bien de los ciudadanos a los que representa. Se basan ustedes en una tasa de crecimiento del 2 por ciento cuando las previsiones más optimistas, las del Banco de España, la del gabinete de estudios de BBV, la fija en el 1,7 para Cantabria para el 2020. En la práctica esto supone que han sobrevalorado los ingresos para intentar cuadrar los presupuestos. Esta sobrevaloración de ingresos no es nueva y ocurre sistemáticamente durante los últimos años. Con lo cual tampoco es de extrañar, de ahí la futilidad.

Y va a desembocar en lo que desemboca siempre, que es sumamos optimistamente los presupuestos, reducimos en desprecio absoluto del principio de prudencia los gastos y luego las cuentas no nos cuadran a final de año y nos vamos a periodos enormes de pago y dejamos las facturas sin pagar.

Ha dado usted un dato de deuda. El dato de deuda más estremecedor es que hemos multiplicado por ocho la deuda publica cántabra de 2008 a 2019.

Hemos endeudado a los ciudadanos con desprecio absoluto hacia su patrimonio y hacia sus expectativas de vida. La siguiente generación ha asumido... o la actual generación ha asumido en doce años el endeudamiento de la generación futura y no se lo explicamos a los ciudadanos porque tenemos que cuadrar unos presupuestos políticos.

Espera que suba los ingresos de IVA, porque dice que la tendencia del consumo es que suba en un contexto de depreciación económica. Parece complejo de explicar, pero estoy seguro de que dentro de esa necesidad aritmética imaginativa pues colaran.

Hay 22 millones de euros consignados para Valdecilla ¿Están consignados en los presupuestos nacionales, los vamos a recibir este año? Porque si no lo están va a ser complicado que lleguen. Y formaría parte de esa arquitectura contable imaginativa que curiosamente prescribimos en las sociedades privadas y les exigimos que no las ejecuten; sin embargo, cuando ejercitamos nuestro propio presupuesto nos permitimos cualquier licencia literaria en la matemática.



Habla usted de la Sanidad y saca pecho con dos cuestiones. Una, que el hospital de Valdecilla tiene, es un hospital de elite dentro de la sanidad española y dos que nuestra esperanza de vida es muy alta.

Desde el punto de vista presupuestario, el Hospital de Valdecilla consume muchos más recursos de los que el gobierno es capaz de darle, lo que obliga a no pagar; es decir, desde el punto de vista presupuestario que es lo que a usted le debiera preocupar, no el servicio que es lo que disfrutan los ciudadanos y que efectivamente están satisfechos con él, pero desde la perspectiva presupuestaria el hospital de Valdecilla para usted tendría que ser un problema porque no es capaz de pagar la factura que genera.

Y presumir de la esperanza de vida y atribuirlo como un mérito de este gobierno es complejo, porque eso llevaría a Andalucía por ejemplo a considerar que el sitio mejor atendido por el gobierno son las alpujarras granadinas y yo creo que yo creo que sea el sitio más desatendido por los sucesivos gobierno autonómicos y nacionales desde que las visito Juan de Austria hace 5cincos siglos y sin embargo tienen el mejor índice de esperanza de vida de España.

El problema de la Sanidad es que no paga, es que supera los tres meses y medio de retraso en el pago y eso supone que los proveedores no pueden confiar en ella y que los servicios sociales no se terminan dando porque poco a poco los proveedores van a encarecer el servicio que prestan para intentar resarcirse de ese retraso en el pago o directamente van a dejar de darlos y vamos a tener que decirles a los ciudadanos que nuestra imagen idílica de nuestro hospital y de nuestros servicios sanitarios adyacentes se van a ir deteriorando con el tiempo ante la incapacidad de atender sus obligaciones de pago.

En dependencia presumimos este año de dos cosas. Un objetivo de incremento de 300 plazas concertadas y un incremento de 7.000.000 en el presupuesto de la dependencia. Bien sería fantástico si no fuera porque no es correcto. Esos 7.000.000 de incremento que se van a dedicar el año que viene supuestamente son el gasto real ejecutado este año como consecuencia del cambio de la ley a principios de año, se ha tenido que asumir un precio de pago a las residencias concertadas superior al previsto presupuestariamente que ha implicado un incremento del gasto en 7.000.000, con lo que los 80.000.000 presupuestados son exactamente los que se han pagado de 2019, exactamente los mismos.

El presupuesto da para pagar las plazas actualmente concertadas, no da para pagar las 300 que están previstas crear.

Pero es que además necesitamos 1.200, no necesitamos 300. Y, por tanto, el presupuesto además de no reflejar la realidad y de haber una disonancia, la palabra mentira la hemos dicho tantas veces que ya empieza a desgastarse entre la realidad de lo que muestran los números y las ventas que hacen de ellos a través de los periódicos, antes de traerlos a esta Cámara, resultan sorprendentes.

Las políticas de empleo de la misma consejería, en la práctica no se ejecutan. De qué sirve prever millones de euros para autónomos, si luego les damos el 30 por ciento de lo que tenemos previsto. Vuelve a ser lo mismo, vuelve a ser espectáculo, vuelve a ser titular de prensa y en la realidad pobreza para nuestros ciudadanos.

En Obras Públicas nos ocurre algo parecido. Las inversiones no se ejecutan. De qué nos sirven grandes proyectos, si en la práctica las ejecutamos en un 30 por ciento y en la práctica el dinero presupuestado lo tenemos que destinar a pagos corrientes y por tanto no se pueden ejercitar.

La misma consejería se encarga de urbanismo. Y en urbanismo lo que vemos es que recurrimos sistemáticamente a los PSIR, a los planes especiales que conculcan a los planeamientos generales de los ayuntamientos a través de una norma supramunicipal que se carga toda la seguridad jurídica.

Considerar esto una ventaja de la consejería de Fomento, efectivamente está entre sus atribuciones, pero es un bajonazo a la seguridad jurídica.

La consejería de Universidades tiene efectivamente como principal objeto hacerle una transferencia a la Universidad. La verdad es que me pregunto si no sería más sencillo directamente desde la consejería de Presidencia hacer la transferencia o desde la de Economía, a la Universidad y se acabó la consejería. Si no fuese por las otras dos grandes cuestiones que va a realizar esta consejería durante esta legislatura y supongo que, durante este primer año, que son: la Ley de Memoria Histórica, la Ley de LGTBI y la asistencia a las mujeres maltratadas.

Lamentablemente, la mayor parte del dinero que se va a destinar a estas partidas no se va a ir directamente a los beneficiarios teóricos de estas partidas, sino a la gestión, la estructura, el conglomerado de personas y chiringuitos que viven de su propaganda electoral.

Ganadería, pesca y medio ambiente tiene un problema principal y es que como tampoco tiene tantos salarios que pagar su presupuesto que es muy pequeño va a ir desapareciendo a lo largo del año para hacer frente a los pagos que sí son necesarios.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 551

Por tanto, en la práctica estamos ante otro año más en el que la consejería va a tener que asumir el coste de soportar el resto del edificio estructural de un presupuesto irreal y no va a poder previsiblemente hacer nada distinto de lo que ha hecho estos últimos años que es comparecer a los ganaderos y pescadores y decirles que esperen que ya llegarán mejores tiempos.

Industria, ejecuta el 30 por ciento de su presupuesto. Si esto ocurre sistemáticamente a lo largo de varios años nos teníamos que plantear que igual lo razonable es reducir el presupuesto de industria, no mantenerle como se ha hecho este año que lo que hemos hecho es dejarle sin tocar, sino directamente cortarle un 70 por ciento. Si total no se va a ejecutar, si total no hace nada y todo lo que vemos que hace consiste en realizar transferencias de la consejería a sus sociedades públicas.

Me sorprende el uso, por parte de un gobierno que aspira a la transparencia, del uso continuado y permanente de las sociedades públicas para precisamente evitar esta transparencia y evitar el control por parte de la administración y de los mecanismos administrativos de estas sociedades, mitad mercantiles, mitad públicas que permiten una mayor libertad de acción porque se salen del amparo y de las garantías de la ley administrativa, afortunadamente cada vez menos.

La gran apuesta de nuestra consejería de Industria para este presupuesto es como no podía ser de otra forma el puerto. Y digo que como no podía ser de otra forma porque tenemos un gobierno que es tan inversor y gastador en sus competencias, que en Fomento y Obras Públicas la gran apuesta es el AVE que es competencia nacional. Y en Industria, la gran apuesta es el puerto que es competencia nacional. Porque se nos da muchísimo mejor pensar lo que otros podrían hacer por nosotros que lo que nosotros tenemos el deber de hacer cada día.

Y efectivamente la consejería de Industria piensa que el gran éxito va a ser el puerto y la creación, que nos parece bien, o el inicio de la creación de varios polígonos industriales.

La única competencia real que en el tema del puerto tendría la consejería de Industria es la creación de un puerto seco, proyecto que ya se ha desestimado y que no se va a hacer y que desde VOX consideramos absolutamente relevante tanto la creación de este puerto seco como su ubicación en la comarca de Campoo que necesita, señorías, que ustedes los miren de vez en cuando y que generen políticas que impidan su despoblación y su depreciación industrial.

En definitiva, señorías, presentan ustedes una ley de presupuestos cuyo único objetivo para el año 2020 es pagar salarios y gastos ineludibles. Ninguna de las partidas de inversión se va a ejecutar, ninguna acción política va a realizar este gobierno a través de aquellas partidas que no son de gastos y por eso concentran toda su actividad política en el ejercicio de ideas propagandísticas y en la presión de esa actividad política a los propios funcionarios.

Nos enfrentamos a un año perdido para la regeneración de Cantabria, nos enfrentamos a un año en el que ninguna de las cuestiones que llenaron la boca de todos los partidos durante la campaña electoral se va a cumplir. Absolutamente ninguna de las ideas que se pusieron de manifiesto en esa campaña se va a ejecutar a través de este presupuesto.

El único hecho relevante de este presupuesto es el incremento desmesurado de los altos cargos, sus señorías se gastan para colocar el Partido Socialista a los amiguetes que les ayudaron a tomar el poder dentro de su propio partido, un millón y medio de euros más que el año pasado, un millón y medio de euros que destinan a nuevos cargos de las consejerías socialistas, que es 10 veces lo que destinan a ayuda de las mujeres maltratadas.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Defiende la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente. Señorías. Buenos días.

Señores del gobierno ¿conocen esto? Orden de Hacienda 37/2019 del 29 de agosto de 2019, por la que se dictan las normas para la elaboración de los presupuestos generales de la comunidad autónoma de 2020 ¿Lo conocen?

¿Han leído el punto 5 del apartado e)? En los documentos a presentar al Parlamento de Cantabria para el análisis de los mismos, el punto en que dice que tienen que traer a este Parlamento el informe de evaluación del impacto de género del anteproyecto de la ley de presupuestos de 2020, tal y como se recoge en el artículo 36.2.d de la Ley de finanzas de Cantabria.

¿Me pueden decir dónde está este informe de impacto de género? Se nos llena la boca de hablar de violencia machista, de la igualdad, justicia entre géneros, entre hombres y mujeres ¿me pueden decir dónde está?

¿Les cuesta mucho cumplir con sus propias leyes y sus propias normas? Yo desde que estoy en este Parlamento creo que es la tercera vez que les pido que cumplan las leyes que ustedes mismos aprobaron.



Espero que este informe llegue lo más pronto posible a este Parlamento cuestión que ya tenía que haber sido resuelta.

Nosotros hemos registrado una petición para que evidentemente este Parlamento reciba este informe de impacto de género en los presupuestos generales del Estado.

Dicho esto, los presupuestos generales de Cantabria marcan, diseñan y dibujan la política económica y social del gobierno para el año 2020. Es por lo tanto la ley más importante que se debate y se aprueba en esta Cámara, la que más incidencia tiene sobre la vida de los cántabros, debiera de encargarse de distribuir la riqueza de la región y apuntalar y mejorar los servicios sociales a los que tienen derecho todos los ciudadanos, de cimentar el estado de bienestar y de cuestión no menor, potenciar el crecimiento económico que facilite la implantación y fortalecimiento empresarial que culmine con la creación de trabajo, tanto en cantidad como en calidad. Porque como ya me han oído decir durante los días pasados en las diferentes comisiones, no hay mejor medida social que favorecer la creación de puestos de trabajo de calidad. Y no hay mejor política social que aquella que se puede pagar.

Y esa riqueza intrínseca que genera el trabajo de calidad, que paga cotizaciones sociales y que paga impuestos, tanto directos como indirectos, esas empresas que son las que tienen la capacidad de ofrecer ese trabajo de calidad y que también pagan sus impuestos, estas empresas y esos trabajadores son los que procuran al Estado en este caso, o al Gobierno de Cantabria, los recursos necesarios para sostener y mejorar el estado de bienestar.

Es imprescindible la creación de puestos de trabajo de calidad en el sector privado, para poder sostener y en su caso mejorar el sector público. Y en este orden. No puede ser al revés.

Primero, crear riqueza para obtener los ingresos necesarios que te permiten unos presupuestos, que en segundo lugar tengan la capacidad de diseñar y articular una sociedad justa donde la libertad y la igualdad nunca se discuten, con una educación, sanidad, dependencia, justicia, protección a los más desfavorecidos, etc., de la mejor calidad y sostenibles en el tiempo.

Los presupuestos serán para este año 2020. Pero sus consecuencias irán más allá del año que viene.

Hay que presupuestar hoy mirando el mañana. Hay que presupuestar hoy previendo el devenir. Hay que tener sentido de Estado. Hay que ser valientes. Y hay que amar a esta tierra hasta el punto de tomar las medidas necesarias para afrontar un futuro incierto. Hay que legislar hoy, pensando en las generaciones futuras. Lo otro es política miope. Lo otro es política para atornillarse en el poder, a costa de lo que sea.

Miren, podría comenzar esta intervención como he comenzado todas las intervenciones en las diferentes comisiones. En todas estas comisiones que hemos ido desfilando a lo largo de la semana pasada.

Podría haber comenzado diciendo que son unos presupuestos mentirosos e irreales. Que tienen unos ingresos inflados, que no serán ustedes capaces de conseguir ni agitando, si tuvieran la varita de Harry Potter. Y digo mentirosos porque mentir es decir lo contrario de lo que se sabe o de lo que se piensa con ánimo de engañar. Y ustedes saben que hay partidas de ingresos que no se van a cumplir. Y que son unos presupuestos cuyos gastos están infra dimensionados y ustedes saben que esto es así. Y se lo voy a demostrar en el transcurso de esta intervención.

Podría empezar así. Pero he preferido empezar por la parálisis económica a la que estos presupuestos condenan a Cantabria. Más allá de la falsedad presupuestaria que tendrá como consecuencia un desajuste brutal entre ingresos y gastos, y va a contener a la región a la frustración. Estos presupuestos desatienden algo tan fundamental, tan importante, tan esencial como es el cambio de modelo productivo. Estos presupuestos nos alejan de la economía del siglo XXI, nos abocan al estancamiento y nos impiden engancharnos al tren del futuro.

Solo una economía con las cuentas públicas saneadas, sólo una comunidad con un tejido empresarial productivo y fuerte, solo unos presupuestos que propicien un ecosistema que permita modernizar Cantabria podrán permitir unos presupuestos capaces de asegurar el estado de bienestar, que pueda ser mejorado. Y sobre todo que pueda ser sostenible.

Unos presupuestos que destinan poco más de 160 millones de euros, un 10 por ciento menos que los presupuestos de 2019: a inversiones reales, que pueden propiciar esta necesaria transformación, son unos presupuestos inasumibles.

Pero ya no es que presupuesten ustedes un 10 por ciento menos que lo que hay en los presupuestos de 2019. Es que además en 2019, de los 182 millones que habían ustedes presupuestado para inversiones, han ejecutado a 31 de octubre: 80 millones de euros.

Este es uno de los principales motivos por los que presentamos esta enmienda a la totalidad. Porque son unos presupuestos que condenan a la parálisis económica a Cantabria, dejándonos al albur de las inclemencias exteriores. Como siempre ocurre en este gobierno, lo bueno que ocurra que será bien poco, será mérito de ustedes y lo malo que venga, será culpa de la alineación de los planetas de la galaxia.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 553

Otro de los principales motivos que nos han llevado a presentar esta enmienda a la totalidad es sin duda alguna como les acabo de decir, la mentirosa relación de ingresos que ustedes prevén recaudar y que tiene aspectos sencillamente ilusorios.

Les voy a dar tres razones por las que esta previsión de ingresos que ustedes hacen en estos presupuestos es falsa y no se van a poder hacer realidad.

Porque hay partidas en este presupuesto que se utilizan únicamente para cuadrar las cifras, y por eso defino este presupuesto como mentiroso. Porque ustedes saben que estos ejemplos que les voy a dar son ciertos e incontestables.

Partida de reintegro de ejercicios cerrados, asciende a: 40,5 millones de euros. Y desde hace diez años, por esta partida no se ha ingresado ni un solo euro. Solo ha habido una excepción: el año 2018, en la que estaba previsto recaudar 24 millones de euros y se recaudaron 5,46 millones de euros que además no sabemos de dónde han venido.

Me gustaría, señora consejera -se lo cuentan luego que ahora mismo no está- que en su turno de réplica me explique esta parte. Durante diez años no se ha recaudado ni un solo euro salvo un año que de 24 se recaudaron 5,4 millones de euros. ¿Para qué se utiliza? Para inflar ingresos y cuadrar los presupuestos, no cabe otra explicación.

Otro ejemplo de partida de ingresos inflada, impuesto de sucesiones y donaciones. Por cierto, impuesto en el que Cantabria es la que menos paga de España, ya que tiene la bonificación del cien por cien en los grupos 1 y 2 y que consiguió Ciudadanos con la negociación de los presupuestos de 2019.

Pues fíjense, en 2018 se recaudaron 37 millones de euros, antes de la bonificación de los grupos 1 y 2 del cien por cien. Y este año presupuestan 36 millones de euros. Saben ustedes perfectamente que como este año se va a aplicar esa bonificación del cien por cien a los grupos 1 y 2 no se puede recaudar lo mismo que se recaudó en 2018.

Es que es absolutamente ilógico, pero que para esto no hay que ser doctor en economía ni la bruja Lola, solamente hay que saber sumar y restar.

Segundo, punto por el que ustedes no van a recaudar lo que dicen: la clara desaceleración económica que ya nadie niega y que para quitar dramatismo la consejera denomina enfriamiento. Enfriamiento lo que tengo yo hoy en la nariz.

Esto va a repercutir negativamente a la recaudación, se va a generar menos empleo y el que se va a generar como por ejemplo ahora en diciembre y que va a durar lo que dura la campaña de navidad, va a seguir siendo temporal y precario. Se reducirán las cotizaciones sociales, se reducirán los ingresos por IRPF, se va a frenar el consumo y veremos cómo los ingresos por IVA van a caer de forma sustancial al igual que otros impuestos indirectos. Y ustedes lo saben que esto va a ocurrir y no hacen una previsión real de estos ingresos.

Tercer punto, lo demencial que es que el futuro de España esté en manos de Rufián y de Junqueras, y lo que necesita Cantabria para enfrentar el futuro es más España. Una comunidad como la nuestra que pierde población, más envejecida, con una orografía complicada donde los servicios son más caros que en otras comunidades; una comunidad como la nuestra lo que necesita es una España más fuerte, más libre, más justa y más solidaria. Y estamos en manos de los independentistas.

La posibilidad de que se forme un gobierno socialista comunista con el apoyo necesario de los independentistas va a ser un lastre para la economía nacional que evidentemente se va a reflejar en la economía de Cantabria.

Y por estas tres razones, en el capítulo de ingresos saben ustedes que la presentación que hacemos desde ciudadanos con una enmienda a la totalidad a los presupuestos está más que justificada.

Y ustedes, señores del gobierno, saben que esto es cierto que no se va a recaudar ni de lejos lo que prevén recaudar. Como lo saben y lo quieren ocultar por eso les digo que son unos presupuestos mentirosos.

En cuanto al capítulo de gastos, les voy a poner a ustedes también tres ejemplos contundentes de cómo los gastos están clara e indiscutiblemente infravalorados y tampoco admiten excusa.

Capítulo 1, este año se ha presupuestado 918 millones de euros.

Todos sabemos, creo que tampoco nadie lo discute; espero que usted tampoco, señora consejera, después de los datos de ejecución del mes de octubre; que lo que se va a necesitar para pagar capítulo 1, a final de este año, va a ser como mínimo: 982 millones de euros. Ese es el gasto real. Y ustedes presupuestan, para el año 2020: 981 millones de euros; es decir, prácticamente lo mismo.



Si cogemos lo que se va a gastar este año, que son: 982 millones y tan solo le aplicamos el 3 por ciento de la subida salarial que van a tener los funcionarios en 2020, nos vamos a 1.012 millones de euros; sin contar nuevos empleos, sin contar el millón y medio que se van a gastar en altos cargos.

Aquí, solo aquí haciendo, repito, la cuenta de la vieja y tirando por lo bajo, tenemos una desviación de más de 30 millones de euros, que evidentemente va a ser bastante inferior al desajuste que se va a provocar a final de 2020.

Servicio Cántabro de Salud. Les voy a dar otros datos de ejecución, de lo que es real, no de lo que se presupuestó, que el papel lo aguanta todo. A 31 de octubre, en el Servicio Cántabro de Salud ya se ha retenido para gastos 809 millones de euros. Bueno, según los datos de la Intervención.

Bueno, pues con las nóminas que hay que pagar a fin de año, con la paga extraordinaria, tirando por lo bajo: 890 millones de euros, de aquí a final de año. No estoy contando gastos corrientes. No estoy contando el gasto farmacéutico; que, por ciento, llevan ustedes ya meses sin pagar o facturas que están guardadas en el cajón y que tendrán que abonarse el año que viene como llevan haciendo ustedes todos los años. El año pasado, los tres últimos meses se quedaron en el cajón del año siguiente.

Bueno, pues si realmente pagasen este año lo que ustedes tendrían que pagar, el Servicio Cántabro de Salud, lo vuelvo a repetir, tirando por lo bajo: 1.000 millones de euros. ¿Cuánto presupuestado ustedes para el 2020? 900. Es que, de verdad, y siendo generoso, y siendo generoso.

Tercer punto, pago farmacéutico. El pasado año presupuestaron ustedes 137 millones de euros y dejaron sin pagar las facturas de los tres últimos meses. Es decir, faltaron en ese presupuesto cerca de 45 millones de euros, para cubrir el gasto real. Este año han presupuestado ustedes 162 millones, es decir, 25 millones más que el año anterior. Les va a faltar, como poco, 20 millones de euros.

Las facturas de los últimos meses del 2020 van a volver al cajón de las facturas olvidadas.

Solo con estos tres ejemplos que les he puesto, sobre los gatos que ustedes han presupuesto, solo con estos, hay menos de 200 millones de euros presupuestados.

Si a esto de la desviación de los gastos, les sumásemos los de la desviación que va a haber en los ingresos, a ¿alguien le puede sorprender que hayamos presentado una enmienda a la totalidad a estos presupuestos?, si en estos capítulos tan llamativos el descuadre es tan sustancial, si la esencia de estos presupuestos es tan endeble ¿merece la pena seguir analizando estos presupuestos en más detalle? Evidentemente no.

El otro día el consejero de Sanidad me acusaba de decir una cosa y la contraria. Me acusaba de que me quejaba que gastaba mucho y sin embargo exigía más dinero para otras partidas. Vuelvo a parafrasear a Antonio Machado: no confundamos valor con precio; no confundamos valor con precio.

De lo que yo me quejo es de que no se optimice el gasto y que perdamos dinero en duplicidades, en mamandurrias y en chiringuitos. De lo que yo me quejo es que destinemos dinero a ciertas partidas, que mejor gestionadas, permitirían gestionar más recursos para otras partidas necesarias para la renovación, la regeneración y la modernización de Cantabria. De eso me quejo.

Y le voy a poner otro ejemplo, de lo que es gestionar mal y de lo que es gestionar bien.

Educación. Cantabria es la comunidad autónoma de España, de la que más invierte por alumno, creo que es la segunda de la que más invierte por alumno. Los datos del informe PISA nos coloca en mitad de la tabla. Hay comunidades autónomas como la gallega, digo por similitud de orografía, similitud en el coste de los servicios, como La Rioja, se invierte bastante menos, un 28 por ciento menos por alumno y tiene bastantes mejores resultados en el informe PISA. De eso es de lo que yo me quejo. No me quejo de lo que se gastan, me quejo de cómo se gasta.

Y este presupuesto presenta unos gastos, ya les digo, infra financiados y que además no tienen ningún sentido práctico, no tienen una respuesta a lo que realmente se utilizaba para ellos.

Otro de los motivos que nos han llevado a presentar esta enmienda a la totalidad es la realidad palmaria de que ustedes suben la presión fiscal, porque hay dos formas de subir la presión fiscal y la suben aún más. En una región donde tenemos el IRPF de los más altos, el impuesto de patrimonio de los más altos, actos jurídicos documentados de los más altos. Solo nos libramos en sucesiones y donaciones, que fue una exigencia de Ciudadanos para aprobar los presupuestos de este año.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 555

Bueno, pues somos una de las comunidades autónomas donde más presión fiscal hay. Y le digo que hay dos formas de aumentar la presión fiscal, una es aumentando los tipos impositivos, pero otra es eliminando deducciones o permitiendo que haya menos gente que pueda acceder a esas deducciones.

Mire, en cuanto a actos jurídicos no documentados lideramos el ranking nacional, la recaudación por tasa sube de 90 a 100 millones. El impuesto de patrimonio, como les he dicho es de los más altos. Pero una cuestión que aparece en la Ley de Acompañamiento, es que ustedes aumentan el índice máximo de la base imponible del contribuyente, que da derecho a deducciones, hasta los 31.000 euros, en declaración conjunta y hasta casi los 23.000 en declaraciones individuales. Y eso reduce los derechos para acceder a deducciones en gastos de enfermedad, en vivienda, en nacimientos por hijos. Y es que ustedes lo ocultan, pero esto también es cierto, ustedes aumentan la presión fiscal.

Esto es subir los impuestos a la clase media trabajadora. ¿O alguien que gane 22.946 brutos anuales es un rico peligroso, al que hay que exprimir y expulsar del acceso a deducciones por gastos de enfermedad, arrendamiento, gastos de guardería, nacimientos, etc.?

Eliminan ustedes la deducción exigida por Ciudadanos, para la aprobación de los presupuestos de este año, que permitía deducirse de la cuota íntegra autonómica al 15 por ciento del importe satisfecho a la Seguridad Social, que pagaba el empleador, hasta un máximo de 250 euros anuales, a empleadas del hogar.

Esto es subir los impuestos a la clase media trabajadora, o no sé que es peor, condenar al ostracismo laboral a las empleadas del hogar.

Dicen ustedes que quitan esta deducción, para acabar esta parte de la intervención, porque esto favorece a los ricos. Los ricos, los que tienen dinero de verdad no tienen ningún problema para pagar la Seguridad Social de las empleadas del hogar que tengan. Hay familias de clase media, que trabajan los dos, que tienen un niño o dos niños y que necesitan contratar unas horas a alguien para que les eche una mano en su casa y son a estas personas a las que ustedes, que están aumentando en este caso el gasto de este coste social, o a las que están ustedes obligando a mandar al ostracismo laboral a estas empleadas del hogar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Concluya señor diputado.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Evidentemente, creo que está más que justificada la enmienda a la totalidad que presentamos a estos presupuestos generales de Cantabria, por mentirosos y por irreales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Habrà un turno único en contra, que se repartirán en los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.

En primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Cobo, durante diez minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias señor presidente.

Antes de empezar mi intervención para tratar las enmiendas a la totalidad, voy a hacer una referencia al señor portavoz de Ciudadanos, sobre el informe que ha hablado del impacto de género, La Ley de Igualdad da un plazo de un año para poner en marcha todas las actuaciones, para atender los impactos de género. Por lo tanto, se ha creado una Comisión correspondiente, y esa Comisión empezará a desarrollar su trabajo en la ejecución del mismo en clave de género.

Por tanto, señor portavoz de Ciudadanos, deje de decir que este Gobierno y esta Consejería no cumple con las leyes.

Miren, el gobierno se enfrenta hoy a tres enmiendas a la totalidad de su presupuesto. Enmiendas a la totalidad contra un presupuesto que prima a las personas y son su prioridad.

Unos presupuestos que necesita Cantabria. Es obvio que el grupo Socialista no se va a oponer a que esta realidad se plasme y por tanto no vamos a apoyar ninguna de las tres enmiendas hoy plateadas.

El trio de las derechas ha decidido entonar la misma canción. Sabemos que todo el presupuesto no puede ser nunca un error absoluto o, por lo tanto, esta triada de enmiendas del trio de la derecha no son más que la representación de un melodrama.

Tres tristes enmiendas a la totalidad. Un rechazo total con el que aspiran a simular un escenario apocalíptico.



Recoge los vicios pasado predica Ciudadanos, mentiroso e irreal proclama el espejo naranja de la virtud liberal. Hay que enmendarlo de cabo a rabo, muy fina la calificación de los Populares. Trileros y mentirosos, es un fake añaden, por cierto, a ver si empiezan a mostrar un poco más de amor por nuestro idioma castellano. Irrealizable sintetiza el desprecio del grupo Mixto por el documento.

Sinceramente es absolutamente desconcertante. Ustedes, las tres derechas predicen en Cantabria una cosa y en Madrid o Andalucía donde gobiernan otra. En Andalucía, el presupuesto del partido Popular, Ciudadanos y VOX aprobaron recientemente un presupuesto que prevé un crecimiento muy superior al cántabro, un 5,6 por ciento que justifican en una previsión de crecimiento de la economía andaluza a pesar de las evidentes amenazas, el impacto del brexit, la guerra arancelaria de Donald Trump a los productos, agroalimentarios andaluces o la amenaza de recesión económica.

Señor Aguirre, cuando quiera hablamos de los ERE no hay ningún problema. Este contexto internacional según ustedes no afecta a Cantabria, no afecta a la república independiente andaluza que al parecer es un ecosistema propio ciertamente extraterrestre. Allí sí que han firmado ustedes, el trio de la derecha una quimera presupuestaria de fuegos artificiales.

Dicen los señores del Partido Popular que este presupuesto cántabro renuncia a reaccionar la desaceleración económica. ¿Entonces, en la andaluza a qué renuncia? Cabe deducir directamente al sentido común.

La cuestión de la desaceleración económica también vemos en la enmienda les preocupa a los señores de Ciudadanos, pero solo en el norte, en el sur parece ser que reina la alegría y las penas pasan de largo.

La ultraderecha dice que el presupuesto de Cantabria está inflado, más lo estará entonces las cuentas andaluzas, pero a esto lo han llamado optimismo.

El Partido Popular proclama textualmente que la desheredación está entre nosotros. Debe ser que esta todo en Cantabria porque curiosamente por Sevilla va a pasar de largo.

También dicen que estos presupuestos no blindan los servicios públicos esenciales. Veo que la oposición les ha hecho sensibles porque cuando gobernaron Cantabria dejaron al sector público temblando.

Pero la crítica más insólita es esta, admiten que el paro baja en Cantabria, pero aducen que menos que la media en España y que atentos a la conclusión, esto demuestra que el modelo económico del Partido Socialista y del partido regionalista es ineficaz. ¿Cómo calificamos entonces el suyo, el del Partido Popular, aquel que registro unas cifras de paro mayúsculas en Cantabria cuando gobernaron?

Y Ciudadanos primero se queja del presunto tijeretazo a Industrias, a SODERCAN, critican que le den menos dinero cuando hasta ahora querían cerrar el chiringuito que no le llamaban ni siquiera por su nombre. Y después concluye la enmienda diciendo que el dinero que va al pozo sin fondo de las empresas públicas es un despilfarro. Vamos a ver póngase de acuerdo, un poco de coherencia, no entendemos porque el presupuesto de Cantabria más prudente y real el más elevado de la historia de la comunidad resulta más inverosímil y ceniciento que los que están firmando ustedes, las tres derechas por ahí.

En Andalucía, por cierto, pactaron medidas para reducir el sector público, aquí no lo estamos haciendo. Aquí el gobierno protege al sector público. La ultraderecha critica que se dedique mucho dinero a pagar nóminas, y más que deberíamos dedicar si la coyuntura económica lo permitiese, para tener más profesionales sanitarios por ejemplo y con trabajos más estables y adecuadamente remunerados.

Vamos a ver, es normal que no le gusten los presupuestos de este gobierno lo contrario sí que sería preocupante. La derecha nunca defiende los mismos intereses que nosotros, nuestras medidas social demócratas de protección del estado de bienestar ponen a las personas, a la gente como prioridad.

La política neoliberal que ustedes abrazan, aunque no cumple muy bien la receta porque no renuncian por ejemplo a la cultura de la subvención, es la ley de la selva el sálvese quien pueda. Y ya vimos y sufrimos la derrota, la incertidumbre y la desprotección en los años duros de la crisis nos machacaron a copagos, recortes y congelaciones salariales.

Sus recetas para la crisis fracasaron en España y en Cantabria así que, si viene otra sin que todavía por cierto nos hayamos recuperado del todo, al menos los de debajo de la primera conviene que no estén ustedes otra vez en nuestros gobiernos.

Aplaudimos que este presupuesto no les guste, eso es que estamos haciendo las cosas bien.

Miren señores de la derecha ustedes quieren pagar menos impuestos, esa es su obsesión, pero eso supone reducir el gasto público. Es decir, que la consecuencia de lo que plantean, la consecuencia de pagar menos impuestos conduce directamente a los recortes en sanidad, educación y políticas sociales.

Eso supone que las personas más vulnerables, la gente con menos recursos se queda automáticamente desprotegida. La enmienda del Partido Popular dice que todo está mal pero no aporta alternativa alguna, solo critica, que se hagan otros presupuestos, pero no dice cómo; cuando se está en la oposición se pueden lanzar ideas simples como ésta: ¿a quién le va a gustar pagar impuestos? Pero cuando se gobierna uno tiene la responsabilidad de ejecutar una política fiscal siempre progresiva para sostener nuestros servicios públicos.

Ustedes plantean bajar impuestos a todos ¿también a las rentas altas, también esas tienen mucha presión? Esas son las que a ustedes verdaderamente les preocupa.

En Andalucía han aprobado una reforma fiscal que beneficia a los que más tienen, a los que ingresan más de 120.000 euros les bajan un 3 por ciento en el IRPF y a las rentas bajas les bajan solo un 0,5 por ciento. Es decir, ustedes rebajan más los impuestos a los ricos que a los pobres.

Y luego aquí en Cantabria los señores de Ciudadanos dicen que los presupuestos cántabros siguen cargando sobre las medias, me parece que la media a la que se refieren no está en la mitad.

Así que no vengan aquí a reivindicar que defienden a los ciudadanos, ustedes solo defienden los intereses de algunos no de todos. Su rebaja fiscal beneficia a 300 familias millonarias en Andalucía a costa de recortar servicios públicos a las clases medias y bajas, a costa de privatizar servicios sanitarios o aumentar el precio público de las plazas de guardería.

Así no se construye una sociedad del bienestar, así impera el sálvese quien pueda. No paran de quejarse por tener que pagar impuestos, por tener que sostener los colegios, hospitales y pensiones, para qué pagarlos piensan ustedes si nosotros no queremos usarlos, si nosotros preferimos colegios de élite, seguro médico privado y un plan de pensiones propio.

Para qué sostener una red pública sanitaria, solidaria y universal, que es a lo único que los servicios a los que pueden acceder las familias más desfavorecidas económicamente.

En el ayuntamiento de Madrid, otro gobierno de los caballeros enmendantes: Partido Popular, Ciudadanos y Grupo Mixto. El primer presupuesto del Sr. Almeida premia a los distritos que más votan a la derecha, mientras el más castigado, el más perjudicado en el reparto es Usera, el barrio más pobre, todo un ejercicio de equidad.

Afortunadamente, este presupuesto en la medida de sus contenidas posibilidades defiende a la gente normal. Como ha subrayado la consejera de Economía, permite garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los cántabros, independientemente de su renta o el territorio en el que residan.

El presupuesto de Cantabria es para las personas. Intenta en la medida de lo posible garantizar las prioridades a las personas más vulnerables; sanidad, educación, dependencia y renta social; viviendas para emergencia habitacionales y desahucios, alquileres sociales, medidas para lidiar la despoblación rural. No los hemos oído reivindicar justicia social en...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe concluir...

LA SRA. COBO PÉREZ: ...Este debate —acabo, señor presidente— ni dirigirse a estas personas, se han olvidado de lo más importante. Tal vez, porque los que nunca pasan hambre siempre piensan que los pobres comen mucho.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

El turno del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, señor presidente, señorías.

Miren, me van a permitir explicar aquí cual es la posición en contra de las tres enmiendas a la totalidad y centrarme en responder a la gran cantidad de inexactitudes, incoherencias y no sé si decir que una realidad diferente. Yo creo que, señora portavoz del Partido Popular, usted siguió la recomendación de su compañero, Lorenzo Vidal de la Peña; entró HBO para bajarse Chernóbil, se equivocó, entró en Amazon y se ha bajado MATRIX. Y usted vive en una realidad paralela, no sé si usted Neo, Trinity, pero creo que todos los datos que usted da son equivocados... (Murmulló)... Luego se lo voy a demostrar.



Pero mire, este presupuesto es un presupuesto que sirve para desarrollar las políticas del Gobierno, apoyado de manera mayoritaria por las urnas, por los ciudadanos de Cantabria.

Se pretende consolidar un proyecto económico en los próximos cuatro años, continuando lo que hemos hecho del 2015 al 2019. Intentando llevar a la comunidad y a sus ciudadanos a cuotas de calidad de vida, de participación, de efectividad de derechos que todos ellos merecen.

Me llama bastante la atención los calificativos que ha merecido este presupuesto por los grupos de la oposición: mentira, engaño, trampa, fraude, fracaso... -y sigo Y me pregunto: ¿De verdad la situación de Cantabria durante estos cuatro años ha sido tan mala y la gestión de Gobierno tan inadecuada?

Porque hace cuatro años, este Gobierno se sentaba en este hemicycle con 17 diputados y hoy los votos que tiene a favor son 21. ¿Y por qué si todos los presupuestos pasados fueron nefastos, más de 138.000 cántabros votaron al PRC en las anteriores elecciones y le han dado la Alcaldía de 44 municipios de Cantabria, y el Gobierno en más de la mitad de Cantabria?

Y a sensu contrario. Si los ciudadanos decidieron que el Sr. Diego no lo había hecho tan bien y que su mayoría absoluta no les dio ni una mejora económica, ni una mejora en los derechos ni una mejora en la calidad de vida, ¿qué es lo que hicieron? Bajarle de 21 a 14 diputados.

Igual resulta que tampoco han entendido la labor del Grupo Popular durante la pasada legislatura, dividido en dos facciones y sin capacidad de generar un modelo para Cantabria

¿Resultado? De 21 diputados a 9 diputados. ¿No les dice algo, señores del PP? ¿No creen que su discurso, el discurso que nos han traído hoy aquí, que, usted ha dicho, Sra. Sáenz de Buruaga, que no se creía que tuviera que decir esto? Pero si lo dice lo mismo todos los años, lo mismo todos los anteriores presupuestos.

¿Usted no cree que ese discurso está equivocado? Reflexione, reflexione, porque de 21 a 9 van muchos ¡eh! Y eso a veces no tiene fondo, pregúnteselo a Ciudadanos.

Señores diputados, el Gobierno nos presenta hoy un presupuesto que asciende a 2.886 millones de euros, presupuesto que es verdad que hay que entender con matices, por los problemas de la deuda y también por el capítulo de personal; pero que también deben entenderse en el marco de lo que he oído hablar poco hoy, que es la incertidumbre política en la que se encuentra inmersa España, como si eso no influyera en la economía de Cantabria, como si las políticas del Gobierno pudieran llevarse a cabo sin el apoyo, el compromiso o la transferencia de partidas económicas, por parte del Gobierno central.

Y en la inexistencia del Gobierno central, señorías, sus partidos tienen mucho que ver.

Porque ¡claro!, ayer me encantó escuchar al portavoz de Ciudadanos decir que lo importante es conocer la opinión del pueblo antes de tomar la decisión.

Miren, señores de Ciudadanos, si ustedes hubieran preguntado al pueblo y le hubieran hecho caso, pues posiblemente en este momento habría un Gobierno en España y Cantabria tendría un presupuesto y sabría cuáles son las cantidades que van a recibir de las transferencias.

En todo caso estos presupuestos son serios, rigurosos, contenidos, acordes a las necesidades reales de la comunidad autónoma y fíjese por mucho que ustedes nos lo sigan diciendo no se incrementan los impuestos. Es más, se aumentan las deducciones.

La señora consejera, que no está aquí, pero cómo les dio este disgusto, ¿Pero usted no leyó las intervenciones de los candidatos de los partidos políticos de la oposición en la última campaña electoral que no traíamos el presupuesto por el serrucho fiscal? Y ahora les trae un presupuesto que no sube los impuestos, eso no se le hace a la oposición, les va a quitar el discurso, aunque bueno lo traen hecho tampoco tenga mayor preocupación.

No aumentamos sucesiones y donaciones seguimos siendo la comunidad con el impuesto más bajo de España. Pero miren luego les voy a dar los datos, también en otros impuestos somos la comunidad con los impuestos más bajos de España.

Y por eso entenderán ustedes que vamos a votar en contra de las tres enmiendas, y lo vamos a votar porque sus enmiendas se basan en datos que no se corresponden con la realidad económica de Cantabria porque se centran en cuestiones repetitivas cada año y que el gobierno demuestra cada diciembre que son falsas.

Mire, es que he tenido que volver a escuchar lo de ustedes van a incumplir la deuda, van a incumplir el déficit, van a incumplir la estabilidad presupuestaria. Eso lo llevo escuchando yo los últimos cuatro años en esta tribuna y sabe a qué ha dado lugar, a que muchos de esos años hayamos sido una de las pocas comunidades de España que haya cumplido con el déficit, con la estabilidad y con la deuda. No los he oído venir aquí a reconocer este mérito al gobierno de Cantabria, sí a criticarlo.

Mire, se ha hablado también de cuáles son las grandes partidas de este presupuesto. Miren, el presupuesto es un presupuesto en el que el gasto social sube 77 millones de euros, en el que la gran área es la sanidad seguida por la educación y los servicios sociales. Pero quiero dejar clara una cuestión, he escuchado muchas críticas por la rebaja de la inversión real del gobierno ¿saben ustedes qué es la inversión real de un gobierno? ¿conocen realmente de lo que están hablando?

Inversión real es tener más médicos, más personal sanitario, que éstos cuenten con más medios. Inversión real es tener más profesores, mejor pagados, mejor calidad educativa, incrementar la FP dual, poder mantener grupos en las zonas rurales, aunque no se cumplan las ratios llevando a los niños al colegio y garantizando su formación en el entorno.

Inversión es aumentar las partidas de renta social básica a cantidades inimaginables cuando gobernaba el Partido Popular. Inversión real es mantener las partidas y aumentar las partidas de la universidad que recibirá más de 78 millones de euros, un 3,5 por ciento más que en el 2019 y escuchen, que es importante escuchar estos datos, el 60 por ciento más que en el año 2015 dedicamos a nuestra universidad, que eso sí que es invertir de manera real en Cantabria.

Mire, si se comparan los datos de 2015 a 2020 Cantabria ha aumentado su gasto social en 270 millones de euros, un 12,17 más pero además hemos ido reduciendo la deuda pública, luego les daré datos para que vean cuál es la realidad.

Este es un presupuesto que apuesta por el futuro, apuesta por las nuevas líneas de trabajo e inversión y que se lleve a cabo y seamos capaces de ejecutarlo determinará si hemos acertado o nos hemos equivocado en la gestión.

El presupuesto mantiene, por ejemplo, todos los programas de innovación y desarrollo, permite la vuelta de SODERCAN a la consejería de industria de donde no debió salir y apuesta por una inversión en el territorio: banda ancha con la estrategia Conecta Cantabria; transporte de carretera y escolar en coordinación; proyectos de transporte a demanda; puesta en marcha del sistema de pago integrado y también cómo no el apoyo al comercio y a los empresarios.

Cómo pueden ustedes decir que no se les apoya en este presupuesto. El presupuesto en materia de comercio se incrementa un 19 por ciento, un 20 por ciento la partida dedicada al comercio minorista y más de un 50 por ciento las partidas dedicadas a las asociaciones de comerciantes en asociaciones de promoción y difusión del comercio local.

Pero también se apoya a las grandes empresas, van a ver cómo se hace realidad el centro logístico de La Pasiega, 3 millones de euros ya para la compra de terrenos. Pero también la segunda fase del polígono de El Vallegón en Castro Urdiales o el polígono de Val de San Vicente.

Pero no es sólo eso, se mantienen las ayudas a los ayuntamientos del fondo de cooperación y se han aumentado estas inversiones con las ayudas a las entidades locales y mancomunidades.

Pero también se ha hecho una apuesta decidida por el medio ambiente y el sector primario, primando la defensa de los espacios naturales como medio de vida y desarrollo de las zonas rurales, apostando por el sector agroalimentario y pesquero que genera en Cantabria un negocio de más de 1.700 millones de euros, más de 6.500 trabajadores.

Pero no es solo eso, se ha invertido en el Plan de gestión del Lobo, casi un millón de euros; en la lucha contra las especies invasoras; en MARE casi 70 millones de euros dedicados a los proyectos ambientales; al marisqueo, que he oído decir en alguna comisión que no se dedicaba nada, 300.000 mil euros.

Como ven inversiones grandes y pequeñas que pretenden ayudar a cambiar el modelo económico, sí Sra. García, esa es la realidad. Pero también lo son los casi 60 millones de euros para obras públicas en carreteras, en saneamiento, en obras municipales, termino ya señor presidente.

Miren señorías este es un presupuesto fiable y razonable en los ingresos y en los gastos. Miren la de discusiones que hemos tenido sobre lo ficticio de los presupuestos durante estos años y al final la ejecución presupuestaria que demuestra que este gobierno ha ido llevando a cabo las políticas que han mejorado las condiciones de Cantabria y de los cántabros. Y han hecho que año tras año los ciudadanos hayan seguido confiando en el Partido Regionalista, ese día que es importante, el día que hay que meter el voto en la urna, el día que hay que decidir se han hecho bien o las cosas se han hecho mal.

Y ese día les recuerdo cuál ha sido el resultado del Partido Regionalista y cuál el del Partido Popular.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Para fijación de posiciones por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio. Quince minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: El Grupo Parlamentario VOX va a mantener su enmienda a la totalidad porque ninguna...

El Grupo Parlamentario VOX va a mantener su enmienda a la totalidad porque ninguna de las explicaciones dadas por los portavoces de los partidos en el gobierno responde a ninguna de las preocupaciones que se han puesto de manifiesto en la explicación de nuestra enmienda a la totalidad.

Este es el sentimiento de futilidad...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Un momento señor diputado.

A ver si sus señorías terminan de acomodarse.

EL SR. PALACIO RUIZ: Este es el sentimiento de futilidad al que me refería al empezar mi intervención esta mañana.

El PRC basa su defensa de los presupuestos en dos ideas fundamentales: Por un lado, los votos de las últimas elecciones como legitimación de la acción de gobierno, es sorprendente es lo mismo que le llevó a Adolf Hitler a sostener la modificación del gobierno nacional. Los votos reflejan la voluntad del pueblo en un momento y reflejan efectivamente a quién se le otorga la responsabilidad de gobernar, pero los votos no legitiman la acción de gobierno, la acción de gobierno la legitima en la medida en la que sirve al interés común y respeta la ley.

El haber obtenido o el haber sido la lista más votada en las últimas elecciones no faculta al PRC para tener una manga ancha y hacer lo que le dé la gana y mucho más en una situación en la que no han obtenido la mayoría absoluta de los votos, como en alguna ocasión obtuvo otro partido político.

Se que es absurdo explicarle esto a usted que es especialista en derecho constitucional, pero que usted sostenga en la tribuna algo que sabe que objetivamente se opone a toda la doctrina constitucional no es legítimo.

Los votos los otorga o no los otorga el electorado, pero no legitima las malas acciones de gobierno.

La otra cuestión es la incertidumbre nacional y efectivamente coincido con usted y tendremos ocasión una vez que terminemos el debate de presupuestos en hablar de ello y efectivamente la incertidumbre nacional es probablemente el principal problema al que se enfrenta España en los próximos años. Pero me gusta, me gusta mucho que sea el PRC el que plantee esa cuestión. Porque al PRC le va a ser muy difícil sostener la acción del gobierno nacional, en la deriva de cesión a ERC que se está poniendo de manifiesto.

Y quería comentarle que he visto dos explicaciones distintas del PRC, a su apoyo a Adriana Lastra, en una reunión que tuvieron en Oviedo.

En los informativos de ámbito nacional se justificaba ese apoyo exclusivamente a las reclamaciones de inversiones que el PRC efectuaba al gobierno de la nación. Y en los informativos regionales, se añadía a esa exigencia: el respeto a los principios constitucionales y la no cesión ante el... Bien. ¿Cómo vamos a manejar eso con una mesa de negociación como planea ERC? ¿Va a seguir el PRC apoyándolo?

Digo que me encanta su posición, porque comparto la preocupación y la vamos a poder discutir en las próximas semanas.

Para el PRC, inversión real es inversión en funcionarios. Más médicos, más profesores. Bien, por la rectificación entiendo que discrimina usted; hay dos tipos de funcionarios: los médicos y profesores, y el resto de los funcionarios.

Inversión en médicos y profesores, es inversión. El resto de los funcionarios, son puro gasto. Qué destrozo.

La realidad es que estamos hablando de presupuestos, y en presupuestos manejamos conceptos contables. Y el concepto contable de inversión y el de gasto, son diametralmente opuestos. Y usted debiera saber perfectamente que el gasto en funcionariado; me da igual de los que a usted le gustan: profesores y médicos, o de los que parece usted despreciar más, que son el resto de los funcionarios de la administración; es desde el punto de vista presupuestario, gasto.

Y me ha sorprendido otra frase: SODERCAN vuelve a Industria de donde nunca debió salir. Pues no lo entiendo. Si ustedes mandan ahora y mandaban antes ¿Por qué la sacaron? ¿Si no debió salir, por qué la sacaron? Salvo que la sacaron por lo mismo por lo que nos gastamos un montón de dinero ahora en los amiguetes del PSOE ¿porque tenemos que conseguir el apoyo de otro gobierno y tenemos que ceder a lo que nos piden? Bueno, pues puede ser. Pero es una

explicación que los ciudadanos tienen derecho a conocer y que está bien que tengamos este debate, igual menos fútil de lo que yo pensaba, porque los ciudadanos ven en qué consiste la política para los partidos de gobierno.

Dice el PSOE que los partidos de la oposición plantean un escenario apocalíptico. El mío no es apocalíptico, es de absoluta decepción. Evidentemente, Cantabria no se va a romper por esos presupuestos, no va a desaparecer. Pero estos presupuestos confirman una dinámica de los últimos años, en los que Cantabria poco a poco se va empobreciendo.

Los presupuestos no son apocalípticos, son desesperantes para los ciudadanos de Cantabria que esperaban de este gobierno salido de las urnas, unas políticas reales de inversión y de mejora en todos los niveles, tanto de la prestación de servicios como de la iniciativa privada fomentada desde la administración. Y estos presupuestos no sirven a ninguno de los dos fines.

Dicen ustedes que priman a las personas. Entiendo que el concepto de primar a las personas es el mismo del PRC, de primar a los funcionarios de primera; los de Sanidad y Educación. Es decir, primamos a las personas porque queremos tener cuantos más funcionarios mejor.

Y, efectivamente, coincido con usted, que en un mundo ideal en el que los recursos fueran ilimitados, lo ideal para el Partido Socialista sería que todos los funcionarios fueran... o que toda la población fuera funcionaria. Estoy seguro que en eso coincidiría el gran amante de las series y de las plataformas digitales, que es el Portavoz del PRC, que ha visto Chernóbil, efectivamente ese tipo de país sin recursos escasos sería perfecto.

Dicen ustedes que la diferencia entre su partido y el resto es que no defienden los mismos intereses. Y es verdad. Porque el Partido Socialista defiende exclusivamente los intereses de sus afiliados y de las personas que les dirigen.

Voy a restringirlo. El Partido Socialista defiende exclusivamente los intereses de la cúpula del Partido. A mí, me daría vergüenza. Me daría absoluta vergüenza gastarme -he dicho antes un millón y medio-, voy a leerse literal: "Una consejería, seis direcciones generales, diez subdirecciones, un millón y medio se queda corto. Es probable que si a esto añadimos al periodista que cada líder socialista lleva tras él para explicarle lo que tiene que hacer, nos colocaríamos por encima de los 2 millones de euros que ustedes se gastan cada año de los presupuestos generales del Estado para hacer exactamente lo mismo que el año pasado, pero con más gente, que eso fomenta el empleo, exclusivamente de la cúpula dirigente socialista.

Y vuelvo a decirles lo mismo que les dije antes, me daría vergüenza, me daría vergüenza gastarme esa barbaridad de dinero que es diez veces lo que se gastan en las ayudas a las mujeres maltratadas. Me daría vergüenza hacer bandera de algo que es un problema social y que tenemos que defender todos y simultáneamente..., claro que lo hago, señor vicepresidente, claro que lo hago, defendiendo permanentemente y a diferencia de usted puedo presumir de que en mi actividad profesional defendiendo diariamente a mujeres maltratadas, diariamente.

Y sin embargo usted utiliza el presupuesto general del Estado para darles a ellas el equivalente a dos de los amiguetes que ha colocado, y ha colocado a veintitantos y eso es absolutamente vergonzoso y eso es lo único que reflejan estos presupuestos. Palabras y me llevo la pasta para casa.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

Antes se me quedó en el tintero por falta de tiempo alguna de las cuestiones por las que habíamos presentado esta enmienda a la totalidad, como es que se ha aumentado el peso del sector público con una consejería más y con un número de altos cargos para tener que gestionar lo mismo que se gestionaba antes. Tenemos las mismas competencias que el año pasado, pero tenemos una consejería más.

Hemos presentado esta enmienda a la totalidad porque la partida que se destina a la deuda más el capítulo 1 sigue suponiendo el 50 por ciento del presupuesto total de Cantabria. Porque la deuda total de Cantabria sigue aumentando en una época de crecimiento económico que en los últimos cuatro años ha oscilado entre 2,5 y el 3 por ciento de aumento del PIB regional, y que estos presupuestos van a incrementar sobre todo teniendo en cuenta la desaceleración económica.

Es decir, en un escenario durante cuatro o cinco años de crecimiento económico se sigue aumentando la deuda pública. La hemos disparado ya por encima de los 3.170.000 de euros, en los últimos cuatro años quitando 2015, cuando ustedes entraban en el gobierno, se ha aumentado la deuda pública en más de 480 millones de euros, en un escenario de crecimiento económico.



La pregunta es, cuando llegue el enfriamiento que dice usted o la desaceleración que dicen otros, que, o si llegara ojalá no, una crisis ¿qué hacemos con esa deuda? ¿Qué hacemos con el gasto estructural que ya tenemos instalado en nuestra comunidad autónoma? Si con un crecimiento del tres por ciento aumentamos la deuda ¿qué pasará cuando crezcamos el 1,5 o cuando no crezcamos? O como decía Zapatero en aquel eufemismo que a mí me sacaba de quicio, cuando tengamos un crecimiento negativo. ¿Qué va a pasar? Sería tremendo, es una pregunta que me hago.

También hemos presentado esta enmienda a la totalidad porque en este tiempo no se ha tomado ni una sola de las medidas que recomendaba el informe de la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, la AIReF que fue una exigencia de Ciudadanos en los presupuestos de 2017 y que se demostraba cómo aplicando medidas en materia de centralización de gasto y gestión centralizada de los recursos humanos en el sector público institucional, podríamos ahorrarnos hasta 60 millones de euros. Lo decía la AIReF en ese informe.

También decía otras cosas en las que a lo mejor no estamos de acuerdo, ni ustedes ni nosotros, como era incrementar ciertas tasas, incrementar la entrada en Cabárceno.

Pero yo creo que en esto que se trata de racionalizar el gasto, tendríamos que estar todos de acuerdo porque se puede hacer sin necesidad de que sufra la calidad en ningún servicio público.

Son unos presupuestos que, a diferencia de la anterior legislatura, la oposición no podemos controlar su grado de ejecución con ese detalle que han tenido ustedes de pasarnos a rodillo y de impedir que se formase la Comisión de Control y Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria, como sí se hizo en la legislatura anterior. Y la única diferencia es que ustedes antes no tenían la mayoría absoluta que tienen ahora y tuvieron que ceder a una pretensión, que lo único que pide es que la oposición pueda controlar de manera mucho más detallada cómo se ejecutan los presupuestos. Y ese rodillo parlamentario lo han pasado usted por ahí.

Porque la transparencia no se predica, se ejerce. Y ustedes han despreciado, no permitiendo la formación de esa Comisión, han menospreciado ese ejercicio de transparencia que dicen o que predicán. Al Sr. Revilla se le llena mucho la boca hablar de transparencia, pero luego cuando llega la hora de la verdad pues vemos lo que ocurre.

Vamos ahora con respuestas. La cosa es que ha sido usted muy valiente, Sra. Cobo. Ha sido usted muy valiente sacar a Andalucía aquí. He de reconocerlo que hay que ser muy valiente. ¡Muy valiente! 840 millones de euros que se sepa, quedan más de 180 juicios por resolver. Más de 180. La gestión de los ERE está entre 2.500 y 3.000 millones de euros, en todos los años..., en esa decena de años. Y de momento, 840 que han sido utilizados de forma caprichosa, robados, gozados, comidos, bebidos y esnifados; 840 millones de euros.

Vamos con la sentencia. Dos presidentes de la Junta de Andalucía, presidentes del Partido Socialista también, del PSOE; seis consejeros, del PSOE; tres viceconsejeros, del Partido Socialista; cinco directores generales, del PSOE; tres secretarios generales, del PSOE. Pero no tiene nada que ver con el PSOE, con todo el cuajo. ¡Tela!

Miren, cuando el Sr. Bárcenas robaba dinero y se lo llevaba a Suiza, cantidades..., en cuestiones de corruptelas, la calidad esa misma; me da igual que robes uno que robes dieciséis; se llevaba el dinero a Suiza, era un corrupto. Y se llevaba dinero de gente pública, de comisiones..., se lo llevaba, era un corrupto, él era un corrupto. Cuando los de la Gürtel se llevaban las comisiones, eran ellos unos corruptos. Y cuando se lo llevaba Pujol, era un corrupto él. Pero con lo de los ERE, no se corrompen a las personas, o no son las personas las corruptas, se corrompe el sistema, se corrompe la democracia.

Durante esos años de los ERE, el Partido Socialista ganó con mayoría absoluta regando de cientos y cientos de millones de euros, a un montón, a miles y miles de andaluces, que luego evidentemente votaban al Partido Socialista. Eso también es una forma de ir dopado a las elecciones, comprando voluntades.

Hay un video por ahí que sale, por YouTube, donde hay un trabajador que cuenta que, a él, le apuntaron a un curso de formación, llegaba allí a la empresa a la que llegaba, le sentaban en una silla y le decían: espere. Y él decía: claro, oye, a mí me decía el jefe que esperase, pues yo esperaba. El jefe no me decía que tenía nada que hacer, pues nada hacía.

Y le pregunta la reportera: ¿Y cuándo cobraba usted? 1.600 euros al mes. Pero es que a mí me decían en el sindicato que no me quejara, que estaba cobrando.

No confundan. Las corruptelas privadas de gente que se corrompió y que se llevó el dinero a Suiza con corromper el sistema como se ha corrompido. Como han ustedes corrompido la democracia en Andalucía.

Hay que ser muy valiente para sacar a Andalucía. Mire, Andalucía, presupuesto de 2019, aumenta el presupuesto en Educación un 4 por ciento, la mayor, el mayor incremento en Educación, en un presupuesto de la Junta de Andalucía, hasta..., se incrementó 244,6 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 563

En 2020, el presupuesto de Educación ha aumentado un 3,6 por ciento. En esa Andalucía en la que recortamos derechos sociales.

En Sanidad, ha aumentado un 5,4 por ciento, el presupuesto de este año. Y en Igualdad, un tres por ciento.

Pero vamos más con Andalucía... Y es que de verdad que ha estado usted muy valiente, ¡eh!, me ha dejado...

Treinta y cuatro mil andaluces en una lista de espera oculta de dependencia, del Partido Socialista. Medio millón de andaluces en listas ocultas..., estoy hablando de Andalucía, Sr. Revilla, porque es que la Sra. Cobo me ha sacado a Andalucía a pasea, pues ¡hombre! ya que, ya que me ha sacado Andalucía a pasear, pues vamos a sacar Andalucía a pasera.

Medio millón de andaluces en unas listas ocultas de sanidad, medio millón. Mas de cien chiringuitos cerrados. ¿Conoce usted, señora Cobo, lo que es la agencia de instituciones culturales? Es una agencia que tiene un presupuesto de 24 millones de euros. De esos 24 millones de euros, utilizan 18 millones de euros para sueldos y salarios; 5.000.000 de euros para gastos generales; para proyectos culturales, uno. Agencia de instituciones culturales de Andalucía.

SODERCAN. Nosotros no pedimos que se eliminara SODERCAN. Nosotros hemos pedido que se fusionara SODERCAN y el ICAF, porque hacen prácticamente lo mismo. Y como hacen prácticamente lo mismo y más teniendo en cuenta las modificaciones a las que se ha visto sometido el ICAF; pedíamos que se fusionaran, pero ahora que hacen exactamente lo mismo, sí, me atrevo a decirle que desaparezca uno. Sí, claro, claro. Ahora se han repartido. Antes, SODERCAN lo tenían ustedes; ahora SODERCAN lo tiene el Partido Regionalista. Y entonces pues le hemos quitado 10 millones a SODERCAN para que tengan ustedes el juguete del ICAF, que puede ahora presentar avales, sin tener que explicar la excepcionalidad que antes sí tenían que explicar, ahora no la tienen que explicar. Lo han quitado, vale, que parece a veces decimos mentiras.

Señor Hernando, si hubiéramos preguntado nosotros antes a los ciudadanos, hubiera habido gobierno PSOE-Ciudadanos. Ya, pero yo es que yo lo vuelvo a insistir de verdad, que yo sé que hemos cometido muchos errores, que sé que me bastan mis manitas para saber los diputados que tenemos en Madrid. Y que tendremos que hacer un proceso profundo de reflexión; lo sé, lo sé. Nos lo pueden restregar las veces que quieran; pero como lo he sufrido, lo sé. Y como el que ha pasado malas noches he sido yo y el resto de mis compañeros, lo sé; que seguramente hemos hecho cosas mal, y que hemos comunicado mal y que la estrategia y que tenemos que hacer una reflexión profunda.

Pero fuimos a unas elecciones haciendo una promesa. La promesa era: no a Sánchez. Y la hicimos. Y como decía no sé qué filósofo, qué quiere que le diga: antes roto que doblado, antes roto que doblado. Y a lo mejor lo hemos pagado; bueno no, a lo mejor no, lo hemos pagado, ya le digo yo que sí.

En cuanto a las universidades. Es verdad que el incremento de universidades; de hecho, yo al señor Zuloaga se lo dije en su comparecencia; que hay un incremento importante en la Universidad de Cantabria y que es una universidad de la que yo y todos los cántabros nos sentimos orgullosos. Pero ¡claro! ir a la universidad, salir con un grado de la universidad, incluso hacer algún master y luego tenerte que marchar a Chile a trabajar, pues no es plan. ¿Eso quiere decir que la universidad funcione mal? Pues no, lo que funciona mal es el mercado laboral, que tenemos un 92 por ciento de precariedad. Y que este presupuesto no incide en solucionar esos asuntos de precariedad y temporalidad. Y que las inversiones que es lo que puede cambiar el futuro de esta región son 162 millones de euros. Y que si se ejecuta igual que el año pasado se van a ejecutar 70. Eso es a lo que me refiero.

Bueno, creo que ya está claro que vamos a votar a favor de la enmienda a la totalidad del Partido Popular, porque básicamente los argumentos económicos son los mismos. Y también vamos a apoyar la enmienda a la totalidad de VOX porque -repito- en este caso los tres partidos... (Murmulllos) -la derecha- Que dicen ustedes... (murmulllos) Que dicen ustedes, estamos de acuerdo que son unos presupuestos falsos, irreales y mentirosos, y que van a dañar la economía de nuestra región. Y como decía en aquel famoso debate -creo que era Clinton con no recuerdo quien- es la economía estúpida, es la economía; lo demás si no tenemos dinero para mantener el estado del bienestar, pocas políticas sociales vamos a poder hacer.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias señor presidente.

Señorías, seguimos encontrándonos ante un debate de tres enmiendas a la totalidad, a los presupuestos generales de la comunidad autónoma; tres enmiendas que se ha demostrado que no tienen razón de ser.



Pero primero voy a hacer, por alusión de algunos grupos, ciertos comentarios. Veo que algunos quieren utilizar esta tribuna para hablar de hechos del pasado, más que de futuro. Intentar enfagar, enfragar, un debate de las enmiendas a la totalidad con estas referencias denota dos cosas, Sr. Álvarez: falta de discurso y falta de proyecto. Y eso, Sr. Álvarez, lo saben en toda España; de 57 a 10. Siga con estos discursos anti PSOE y le auguro un resultado aún peor al que ha cosechado.

Y ¡cómo no!, voy a contestar al señor portavoz de VOX, que veo que no se encuentra en el hemiciclo. Después del sonrojo nacional de la ultraderecha cántabra ayer con su negativa a apoyar a las mujeres víctimas de violencia machista, hoy tenemos que escuchar en esta Tribuna, de parte del señor portavoz de (...) –(palabra retirada al amparo del artículo 108.2 del Reglamento de la Cámara)– que siente vergüenza del Partido Socialista Obrero Español. Hay que tener cuajo y escasa educación para hablar de un partido centenario, con una larga lista de servicios a España y a Cantabria.

Bueno, están ustedes rechazando unos presupuestos sociales pensados para las personas. Unos presupuestos que sitúan a la persona en el centro del sistema sanitario, que garantizan que ninguna persona que necesite un tratamiento quede excluida. Unos presupuestos que incorporan ayudas a la natalidad: 1,6 millones de euros. Y nuevas deducciones para el fomento de la misma. Así como de la conciliación de la vida familiar y laboral.

Hay también deducciones por nacimiento y adopción de hijos, por cuidado de familiares, acogimiento familiar de menores, gastos de guardería y para familias monoparentales. Porque estos presupuestos aciertan a conciliar las deducciones con los nuevos modelos y necesidades de la sociedad.

Unos presupuestos que incorporan deducciones aplicables al IRPF, a contribuyentes que tengan su residencia habitual en zonas rurales, con riesgo de despoblamiento. Es una necesidad imperiosa que las administraciones públicas tomen medidas en este sentido. Hay que esforzarse para luchar contra la despoblación, el reto demográfico y la ausencia de oportunidades en el medio rural. Uno de los grandes retos que afronta Cantabria.

Esperemos que estas deducciones favorezcan el desarrollo social y ayuden a mejorar la vida de muchos cántabros y cántabras.

Hay ayudas para que nuestros jóvenes saquen el carné de conducir, beca para que deportistas cántabros de alto nivel, que aumentan un 80 por ciento de subvenciones, asociaciones juveniles y se activan programa europeo de formación de jóvenes en situación de desempleo.

Se ha incrementado más del tres por ciento del presupuesto de la universidad pública de Cantabria y el programa de apoyo a la investigación crece más que un significativo 17,35 por ciento, unos presupuestos para las personas, que también contemplan inversiones en infraestructuras sanitarias, con la recuperación del helipuerto de Valdecilla, los proyectos de un nuevo centro de salud en Castro Urdiales, la ampliación del de Polanco y la conclusión de remodelaciones en otros más de siete centros sanitarios.

Más medidas para las personas. Atención especial a los pacientes crónicos, hay muchos en Cantabria. Planes de prevención del cáncer o implantar aplicaciones para tener acceso desde el móvil a la receta o la historia clínica, Ya de videoconferencias con profesionales sanitarios.

Unos presupuestos que destinan 1,7 millones para cumplir las medias del pacto de estado contra la violencia de género y financiación para que arranque el Consejo de la Mujer, restituido esta Legislatura. Unos presupuestos como premisa más importante que garantiza algo fundamental a nuestro parecer, que es el sostenimiento del bienestar en nuestra comunidad, el compromiso y la garantía con la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales.

Unos presupuestos que incluyen una subida del tres coma por ciento del gasto financiero, destinado a fortalecer el sector público de la comunidad, para garantizar las prestaciones dignas y brindar el estado de bienestar y disponer de unos servicios públicos de calidad.

Unos presupuestos en los que Sanidad crece un 5,47 por ciento respecto al año 2019; la Educación, un 3,7 por ciento y Servicios Sociales, un 3,14 por ciento. Un presupuesto que pone por delante de todo a la gente y sus necesidades reales y urgentes.

Queremos resaltar los 284 millones de inversión social, para proteger y defender a las personas y a las familias más vulnerables. Aumentan más de un nueve por ciento, la financiación de plazas concertadas, para lo que se destina 80 millones de euros. Somos la comunidad autónoma con mayor tasa de plazas de atención residencial por población.

En Cultura se seguirá invirtiendo el proyecto del nuevo MUPAC, ese museo que tanto molesta a la Sra. Buruaga. Y se realizará mediante reformas en lugares tan emblemáticos de nuestra tierra como el Palacio de Sobrellano, el Museo Marítimo o el Ateneo.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 565

También incrementamos en un 9,9 por ciento el presupuesto de cooperación al desarrollo. Y reforzamos la partida presupuestaria destinada a la acción humanitaria.

Prácticamente, el 80 por ciento del presupuesto de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales tiene como fin crear empleo y mejorar la formación de las personas desempleadas. Más Escuelas Taller y talleres de empleo. Y un programa de formación con el compromiso de contratación, para que las empresas financien su propia formación, a la medida de sus necesidades; que es una reivindicación largamente demandada por los colectivos empresariales.

Que la Formación Profesional, la capacitación laboral, los cursos de formación se adapten a las necesidades concretas y especializadas de la industria y de la empresa cántabra.

Unos presupuestos para la gente, que atienden también a promocionar el empleo autónomo con 10 millones de euros. Unos presupuestos que destinan 31 millones de euros, para la renta social básica; un instrumento clave en la lucha contra la pobreza.

Cantabria presenta un presupuesto, y en ello vuelvo a coincidir con la apreciación que ha hecho la consejera de Economía y Hacienda, prudente; que no sube impuestos y que reduce la deuda. La deuda de Cantabria, por cierto, está por debajo de la media del resto de comunidades autónomas. Y el PIB por habitante en Cantabria es el más alto desde el año 2011.

En Cantabria, no se van a subir los impuestos. No aumenta de forma velada la presión fiscal para las rentas medias como denuncia la enmienda de Ciudadanos. Así que señores de la derecha, como aumentan las deducciones fiscales y no suben los impuestos, no les ha quedado más remedio que improvisar otra reivindicación, que es pedir que se bajen. Es una de sus principales objeciones a estos presupuestos.

En Cantabria, afortunadamente, no se plantean bajadas de impuestos, temerarias e insolidarias como otras comunidades donde gobiernan las tres derechas. Eso sí que derivará en recortes que afectará como es evidente a los ciudadanos más desfavorecidos.

Se erigen ustedes constantemente en defensores de las clases medias, las bajas que cada vez son más, las dejan ustedes sin representación. Qué curioso, que cuando no hace más de un mes presentaban ustedes en este Parlamento distintas iniciativas para bajar la presión fiscal, pero la presión fiscal solo a unos pocos. Porque resulta que ustedes consideran clase media a la clase alta, que es a la que sus propuestas fiscales curiosamente tienden a defender.

No vamos a ponernos de acuerdo con sus enmiendas, porque ustedes plantean la reducción a las clases más enriquecidas, impuesto sobre el patrimonio y tramos más altos en el IRPF, que esos son los que dinamizarán el consumo, los que obtienen rentas superiores a los 60.000 euros. Curiosamente, consideran que la proporción marginal al consumo, debe ser equivalente al cien por cien de la reducción de los tributos, olvidándose de la posibilidad de ahorro que tienen los consumidores.

Pero, es más, consideran que la verdadera política fiscal expansiva equivale a reducir tributos y no mencionan para nada el gasto público. Trascienden ustedes el neoliberalismo, lo superan, son ustedes una nueva categoría ultra neoliberal. La desigualdad no se combate bajando impuestos a las rentas más elevadas, argumentando que esto traerá mayor actividad económica, dado que incentivará el consumo.

Una y otra vez repiten la falacia económica neoliberal, que ustedes dan una vuelta de tuerca y que aíslan en una única política; bajar impuestos. Manejan los mismos argumentos que los republicanos americanos más radicales, liderados por Trump. Este camino los lleva directos a convertirse en otro three party, a la española eso sí. Pero volviendo a los presupuestos y partiendo del marco macroeconómico para su elaboración, olvidan como hace siempre la derecha, que venimos de un crecimiento del 3,4 por ciento en el 2018; muy por encima de la media nacional y con altas tasas de crecimiento, del índice de producción industrial, muy por encima también de la media.

Lo que se está produciendo es una formalización de la economía de Cantabria. Y tenemos, como dice el informe que, ustedes de la derecha mencionan, el BBVA, un bajo coste de financiación, un crecimiento de las exportaciones nominales cántabras y un 8,7 por ciento hasta la fecha del informe.

Un precio de vivienda equilibrado, un aumento del empleo en la construcción hasta octubre, una mejora del empleo, una apuesta por la industria que ellos reconocen en el informe. Y, por último, pese a una menor previsión de crecimiento, consideran que Cantabria creará 5.000 empleos más, pudiéndose reducir la tasa de desempleo hasta el 8,5 por ciento, en el año 2010. Todo esto dice también el informe que ustedes han mencionado.

También quedan aquí retratados, se puede mentir diciendo la verdad, pero no se cuenta todo. Por eso digan todo, por favor.



Y es un presupuesto conservador, para algunos sindicatos, como hemos escuchado y leído. Y un presupuesto lesivo para la economía, según la derecha de este hemiciclo; pues parece ser que no vamos tan mal, conservador para algunos y lesivos para los conservadores. Probablemente estamos donde debemos estar, en el punto donde se requiere sentido de comunidad y de Gobierno, responsabilidad en la elaboración de unas cuentas públicas, que son la herramienta para hacer efectivo el programa político del Gobierno.

Señorías, el problema es que no aportan ustedes nada y así es difícil avanzar. Si lo hicieran estaríamos dispuestos a valorar sus propuestas, pero parece ser que no hay nada. Cantabria, tiene muchas cosas buenas y este presupuesto también. Ustedes ni siquiera han reconocido una, pero son unos presupuestos responsables, sabiendo que el marco macroeconómico en el que nos moveremos, es complicado.

Unos presupuestos que pretenden superar la situación de deficiencia que las políticas de austeridad provocaron en los servicios públicos elementales. Siete años de políticas públicas, basados en los recortes, no se superan en cuatro años. Y ustedes saben que el nivel de desigualdad que sus políticas han generado, francamente nos están costando mucho superarlo.

Mencionan, por cierto, las diferencias existentes en cuanto al empleo, que revela al que tanto aluden, pero que no lo escondan; porque el hecho es que, en las zonas rurales, han sido las más perjudicadas en estos tiempos de crisis, donde sus políticas han hecho más daño.

Y ahora viene de nuevo argumentar que la solución es bajar impuestos. Bajamos impuestos ¿Y cómo sostenemos el hospital de Valdecilla, que está en la élite de la sanidad española? ¿Cómo financiaríamos el contrato-programa de la Universidad de Cantabria, que este año aumenta más de un cinco por ciento? Se lo digo yo, reducimos su aportación y así potenciamos la Universidad privada y la hacemos más competitiva, frente a la pública; dado que esta tendría que aumentar las tasas universitarias y en él se puede quedar el que lo pague y si no que se olvide; eso que hablamos de ascender de la escala social, que se olvide de acceder a la Universidad, aunque tenga capacidad y mérito. Más desigualdad.

Con la sanidad pública ocurre lo mismo. Primero, la deterioramos y aumentamos la lista de espera; luego reducimos el número de empleados públicos y así justificamos volver a poner sobre la mesa la necesidad de privatización. Y se la ponemos en bandeja a alguna empresa donde luego, por arte de birlibirloque, curiosamente acaba trabajando con un contrato de alta dirección.

Voy acabando. Las enmiendas a la totalidad, que hoy debatimos, no plantean escenarios reales ni sustanciales, que justifiquen volver a repetir los presupuestos; al contrario, el rechazo unánime de las tres derechas, esa derecha de cierta plaza de Colón, evidencia que vamos en buena dirección, la contraria a la suya.

En resumen, señorías, de lo que aquí se trata es de decir sí o no a unos presupuestos de ocho mil, de 2.886 millones de euros, que suponen un aumento del 1,2 frente a los del 2019. Se trata de decir sí o no al presupuesto más elevado de la historia de la comunidad. De decir sí o no a los presupuestos más sociales de la historia. Unas cuantas..., unas cuentas esenciales para Cantabria y que fortalezcan el estado de bienestar en nuestra tierra.

Se trata de decir sí o no a la modernización de la economía y a la creación de empleo digno.

Se trata de apostar o no, por un futuro más justo, de dar más a quien más lo necesita.

Por eso, señorías, el Partido Socialista votará a favor de estos presupuestos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Señor presidente, con su permiso es que creo que la Sra. Cobo ha tenido un lapsus linguae, creo que ha sido un error y antes cuando estaba hablando de lo que ocurrió ayer se refería al partido VOX, pero en la segunda parte dijo Ciudadanos que sentíamos vergüenza de lo que había ocurrido con el Partido Socialista ayer.

Creo que ha sido un error y me gustaría que no figurase en el Diario de Sesiones porque así lo considero que es un error sin más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): De acuerdo, gracias señor diputado.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Sra. Sáenz de Buruaga.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 567

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Muchas gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

Yo voy a seguir hablando del presupuesto presentado por el gobierno de Cantabria, no voy a entrar a las provocaciones del Sr. Hernando, porque no me gusta hacer chistes con el futuro de mi tierra, soy bastante más seria que eso y tampoco puedo estar a la altura de la Sra. Cobo porque bastante he tenido con estudiar el presupuesto para Cantabria yo no he tenido tiempo de llegar ni al de Andalucía ni al de Madrid.

Pero miren ustedes, por algunas cuestiones que se han puesto encima de la mesa a raíz del turno en contra por parte de los portavoces.

Podemos remontarnos al pleistoceno pero hoy no rinde cuentas el gobierno del Partido Popular, la gestión del Partido Popular acabó en el año 2015 señoras y señores diputados, y además ya fue juzgada entonces por los Ciudadanos así que si quieren comparar ustedes comparen pero háganme un favor, háganlo con honradez y cuando comparen le dicen a los ciudadanos que hace seis años estábamos saliendo de una gravísima recesión causada y negada por el gobierno socialista y le dicen también que llevan ustedes cinco años disfrutando de una recuperación económica gracias a las políticas y gobiernos del Partido Popular, en España y en Cantabria.

Porque siempre pasa lo mismo, siempre pasa igual, recibimos las peores herencias y entregamos los mejores resultados hasta que vuelven ustedes al gobierno para volver a arruinar el país y la región, siempre pasa igual.

Así que miren por el retrovisor todo lo que quieran porque lo que van a ver es su propia herencia, son las consecuencias de las viejas políticas de siempre, la nada. Y ya lo siento ya no tienen ustedes las excusas de los tiempos remotos, este es su quinto presupuesto y el peor de todos así que abandonen el "y tu más" y gobiernen en Cantabria de una vez. Océpanse de los cántabros y ganen el sueldo que Cantabria les paga porque se les paga y Cantabria nunca ha sido gobernada peor.

Efectivamente hoy toca rendir cuentas al gobierno de sus presupuestos, del de este año y el próximo, unos presupuestos incumplidos e incumplibles e incumplidos sistemáticamente que paran la economía y niegan oportunidades a las personas y es que año tras año prometen ustedes lo mismo con cada presupuesto, pero los resultados son siempre los mismos, ninguno.

Y miren se ha dicho aquí es verdad, se puede presupuestar mejor o peor, se puede destinar preferentemente el dinero a unas cosas y no a otras, todo eso es legítimo. Ahora, lo que no es legítimo es engañar al Parlamento y a la calle, lo que no es normal es que ni nosotros ni los cántabros sepamos cuánto ni en qué se va a ganar el dinero de nuestros impuestos, porque eso es una deslealtad política a Cantabria.

Y de la credibilidad de estas cuentas y de este gobierno dan buena fe la ejecución de presupuestos de años anteriores y también la de 2019, insisto, inversiones casi 100 millones de euros sin ejecutar. Ayudas a la inversión, a las empresas que invierten en esta región, 43 millones sin ejecutar, total pendientes 143 millones sin ejecutar más de un punto entero del PIB, Sr. Hernando de Cantabria.

¿Saben cuántas actuaciones se podían haber puesto en marcha en nuestra comunidad autónoma con 143 millones? Detrás de esas cifras hay personas como a ustedes les gusta decir, personas que arriesgan, personas que consiguen empleo y salen del paro, jóvenes que se colocan después de terminar una carrera, autónomos que pueden respirar un poco. Personas todas ellas a las que este gobierno ha dado la espalda y las deja tiradas.

Gastos de personal, presupuestan 918 millones para 2009 y van a cerrar con más de 1.000 millones, 100 millones de desviación de sueldos y aquí nadie da explicaciones de nada ni se contesta a nada.

Y es que han calculado ustedes una cosa tan elemental como la nómina. ¿Pero qué pasa, que no saben cuántas personas trabajan en el Gobierno regional y lo que ganan? Si es cuestión de utilizar la calculadora. ¡Claro! como se ha mentido en la nómina luego hay que cepillarse todas las inversiones que ustedes prometen para cuadrar.

Señores del Gobierno, si ustedes hubieran querido cuidar y proteger a los empleados públicos tenían que haber presupuestado para el año 2020, al menos 1.050 millones de euros y no 981. Ustedes no les protegen y son personas, ustedes les mienten, les mienten. Mienten todo el tiempo y a todo el mundo, porque no solo engañan con las inversiones, con los gastos de personal, con la sanidad, con la educación; engañan también con los ingresos.

Un disparate que conduce irremediablemente a más déficit y a más deuda. Y digo yo, ¿acaso no son personas, las que tienen que devolver esa deuda de casi 3.200 millones que tenemos encima? Generaciones presentes y generaciones futuras.

Por cierto, sobre la deuda. Falso, como lo fue el año pasado y lo fue el año anterior, que vayan a hacer un esfuerzo por amortizar deuda. Porque la deuda pública no desciende, lo que bajan son las amortizaciones de los préstamos vivos que



vencen en 2020; pero la deuda aumenta en 19 millones. Al menos eso es lo que dicen sus cuentas, que van a contratar 19 millones de deuda nueva.

Como falsa también es, señora consejera, esa escalada de deuda que usted viene imputando intervención tras intervención, al Partido Popular.

¿Saben lo que sí hizo el Partido Popular cuando gobernó? Pagar la factura de la fiesta Socialista-Regionalista. Un cañón de 750 millones de euros, que era suyo, no nuestro. Algunos estábamos aquí, en este Parlamento, en el año 2012, cuando hubo que aprobar una Ley de Crédito Extraordinario y pedir 362 millones de euros, para pagar las facturas que ustedes dejaron escondidas en el cajón. Más los 200 millones de obras que se ejecutaron con cargo a ese invento de la financiación estructurada. Más los 80 millones del Plan extraordinario de infraestructuras. Más los 90 millones del ICAF. Documentense y no hagan más el ridículo, porque de los casi 3.200 millones de deuda que acumula Cantabria, las tres cuartas partes: 2.400, los han generado ustedes y ahí es nada.

Ésas son las consecuencias de la nefasta política económica del gobierno y de sus presupuestos y de eso también hay que rendir cuentas hoy.

Y es que el Sr. Revilla y el Sr. Zuloaga son las dos únicas personas en España que parecen no haberse enterado – curioso, no están ninguno de los dos – del enfriamiento económico que nos está cogiendo de lleno. Los dos únicos que no quieren ver que el crecimiento de Cantabria ha caído brutalmente desde comienzos del 2018, del cuatro por ciento al 1,8 por ciento. Los únicos que no quieren ver que llevamos 54 meses, los 54 meses de la Presidencia del Sr. Revilla creando empleo muy por debajo de la media nacional.

Y es que de haber crecido al mismo ritmo que el conjunto del país, hoy tendríamos 26.500 empleos nuevos en Cantabria, en lugar de 18.000. Es decir, 8.500 empleos adicionales que nos deben, que tendrían que estar y que no están gracias a las políticas demagógicas de la izquierda.

Y no me digan que el paro es bajo. Porque con las personas que ustedes expulsan del mercado laboral en Cantabria, pues será inexistente dentro de poco. Ha sido el peor octubre desde el año 2013, un año duro y una clara señal del desgobierno que se ha apoderado de la economía regional. ¿Pero qué Cantabria nos van a dejar? La peor región para que un cántabro pueda encontrar trabajo es la suya, Cantabria, ésta es su hazaña.

Todavía hay 7.000 ocupados menos. ¡Madre mía! Sr. Hernando –eso digo yo– que hace diez años; 2.400 de ellos en la industria. Creamos menos empresas, perdemos autónomos. Hay hoy menos autónomos que en el año 2015. ¿Qué se supone que tenemos que celebrar, señores del Gobierno, que no me he enterado?

Los ingresos medios por persona en Cantabria se redujeron hasta situarse por debajo de la media del país. En el resto, aumenta.

Solo la pobreza crece en Cantabria mientras baja en España y en las autonomías de nuestro entorno. No han hecho las políticas adecuadas y siguen sin hacerlas.

Y si no se apuesta por la inversión, si no se apuesta por las empresas, si no se apuesta por bajar impuestos, para reactivar la economía y poder competir con nuestro entorno, si no se pone orden y eficacia a los servicios públicos, están condenando a Cantabria a un futuro muy gris, muy triste. A una región de funcionarios, de jubilados, de forasteros que vienen aquí de residencia de fin de semana o a pasar las vacaciones, pero sin futuro para los jóvenes, sin futuro para los emprendedores, sin futuro para la Cantabria rural. Emigrar, opositar o jubilarse, no hay más tres opciones de vida, en la Cantabria del Sr. Revilla y del Sr. Zuloaga.

Y yo sí hablo de personas, ¿Qué tienen ustedes para estas personas en el presupuesto? A 31 de octubre, Fomento del Empleo, 40.000.000 sin ejecutar. Industria y Energía, 18; Comercio, Turismo y pymes, trece y medio; Infraestructuras, 97; Cultura, 12; Ganadería y Pesca, 30.

¿Es que no son personas las que están detrás de estos programas?, ¿es que el parado que necesita la formación y una oportunidad no es persona, Sra. Cobo? ¿Es que el pequeño empresario que tiene que competir no es persona? ¿Es que quienes se dedican a las artes de la creatividad no son personas? ¿Es que nuestros ganaderos, nuestros pescadores no son personas? Entonces, ¿qué es lo que son?

Nos ofenden, de verdad, con esa paparrucha de que el suyo es un presupuesto para las personas ¿Para qué personas, para quienes?, ¿para los que están sentados en el primer banco de este hemiciclo?

¿No se dan cuenta del mensaje demoledor que envían ustedes a la economía de Cantabria con este proyecto de ley? Sin inversión pública, ¿qué esperan ustedes de la inversión privada?

¿No es motivo de reflexión el que Cantabria esté liderando las estadísticas de pobreza y de exclusión social de NINIS en los hogares, de jóvenes sobre cualificados para sus empleos?, ¿acaso no son personas?

¿Y qué gran plan tiene este presupuesto para la mitad de los parados de Cantabria, que son mayores de 45 años, en su parte, en buena parte mujeres que no tienen un salario y ni van a tener una pensión mañana?, ¿cuál es el plan en este presupuesto? ¿No les parece a ustedes que son personas y que este presupuesto debiera decirles algo? No, para este presupuesto no son personas, de hecho, es como si no existieran.

¿Sabe lo que dice el Partido Popular, Sr. Hernando? Porque se ofende usted mucho y parece que lo mal interpreta, voy a utilizar las palabras de una persona que respeto muchísimo, he respetado muchísimo y que, además hecho mucho de menos a este Parlamento, en este parlamento, no es de mi partido, era del suyo, "hay que poner en marcha medidas de reactivación de la economía, porque esa es la base de la auténtica lucha contra el paro. Es cuando se fracasa en las medidas de reactivación económica o de fomento de la industria cuando hay que poner en marcha políticas sociales para atender a las personas. Podemos hacer toda clase de políticas sociales pero la política social supone muchas veces el fracaso de la política real. Rafael de la Sierra".

No hay excusa, no hay excusa, ni las entregas a cuenta ni la ausencia de presupuestos generales del Estado. Han disfrutado ustedes de un clima de recuperación económica envidiable con más crecimiento, más ingresos, más ayudas del Estado que nunca, provenientes del sistema de financiación autonómica y de los mecanismos de facilidad financiera gracias a los cuales pagamos a nuestros proveedores, aunque sea muy tarde y aunque sea muy mal.

Este año han dispuesto ustedes, van a disponer ustedes de 600.000.000 de euros más que en el año 2015, que el último Gobierno del Partido Popular.

Y no contentos con ello, han subido ustedes todos los impuestos, han engordado la deuda en 650.000.000, que es un disparate. Y han aniquilado la inversión productiva, menos 227.000.000 en la pasada legislatura, un disparate, un escándalo en una región con 36.000 parados.

Esto es lo que este Gobierno tiene que explicar, esto es ¿Por qué no utiliza su autonomía financiera para mejorar la vida de la gente y la política fiscal para crear y distribuir riqueza? ¿Por qué Madrid, Andalucía o Murcia, autonomías peores financiadas que el Partido Popular, ¡ay perdón, que Cantabria pueden bajar impuestos y Cantabria no? Y ¿por qué a ustedes, a este gobierno, no le llega con nada? Esto es lo que este Gobierno tiene que explicar y no los recortes.

El Partido Popular señora Cobo ¿pero ¿cómo se atreven? Y venga y siguen hablando de recortes, cuando fueron ustedes socialistas y regionalistas los que al dictado de Zapatero bajaron el sueldo a los empleados públicos en Cantabria, en el año 2010, unos sueldos que empezaron a recuperar gracias al Partido Popular.

Cuando dejaron nuestra sanidad pública arruinada con 261.000.000 de facturas escondidas, sin pagar y con las obras del hospital empantanadas y abandonadas, ni un euro, que se pagaron y se terminaron las facturas y las obras gracias al Gobierno del Partido Popular.

Cuando congelaron las pensiones a los pensionistas, o cuando tienen a cinco mil personas dependientes sin atender en esta comunidad autónoma, cosa que nunca hizo el Partido Popular

¿Quién apuesta por lo público Sra. Cobo?, ¿el que lo endeuda, lo deteriora lo arruina o el que lo sana, lo gestiona y lo paga? Lecciones ni una, lecciones ni una.

Y no estamos tranquilos señora consejera, cómo vamos a estar tranquilos ahora que disponen de una mayoría tan absoluta como absolutamente irresponsable, pueden tener ustedes la tentación de hacerlo, como dice el presidente, lo mismo, pero más fuerte, el mismo desastre, pero más desastre.

Pero es que el panorama ha cambiado y mucho, ¡eh!, han vivido ustedes unos vientos de cola excepcionales y un escenario que permitía tapar sus errores y de las rentas de un Gobierno y de un presupuesto del Partido Popular, pero ahora todo eso no sirve, ahora estamos viendo lo que han hecho usted de verdad a parte de adornarse con plumas de otros.

Y esto asunta, asusta porque desde que su amigo Sánchez llegó a Moncloa somos los españoles a los que peores nos va y todo es susceptible de empeorar.

Por eso los regionalistas yo creo señor Hernando que no han sacado el segundo diputado por eso los socialistas han perdido el suyo y por eso los cántabros nos han votado a nosotros el día 10; porque el cántabro sabe que ese no es el camino, da igual que el señor Revilla salga en televisión todas las noches a predicar lo que no es capaz de hacer en Cantabria, porque los cántabros saben lo que les queda a final de mes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.



LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Voy terminando señor presidente. Simplemente decir que mi obligación, y es una obligación como presidenta del Grupo Popular, es procurar que sus malas prácticas no se desboquen y acabemos otra vez en 2011 donde solo nos faltó bajar la persiana de la autonomía de Cantabria.

Y por eso esta enmienda a la totalidad porque ya arruinaron Cantabria una vez, no lo intenten la segunda, por favor.

Señoras y señores diputados este presupuesto es insolidario con el futuro de Cantabria, da la espalda a la Cantabria real, a la Cantabria que sufre, a la Cantabria que necesita esperanza, que necesita reactivarse y además es un presupuesto que no es creíble.

Cantabria está harta y escarmentada de palabras, Cantabria necesita hechos y en este presupuesto no va a encontrar ni uno. El título de esta obra está muy claro: "El rodillo de la irresponsabilidad". Lo podían haber puesto ustedes en la portada.

Muchas gracias por su benevolencia, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Llegados a este punto de debate, yo creo que ya hace falta corregir todas las inexactitudes, todas las falsedades, por no decir mentiras que se han vertido en es tribuna. Y la verdad es que, miren voy a empezar por un dato que cita VOX al inicio de su enmienda a la totalidad, a la que le reconozco que por lo menos han trabajado, no como algún que otro grupo político con mayor representación parlamentaria y que ha sido repetida aquí de manera bastante habitual, y que el declive de Cantabria en el año 2018. ¡Jo!, yo, de verdad, esta es la etapa del Partido Popular, esta es la etapa del Partido Regionalista y el Partido Socialista ¿Dónde está el declive? ¿Dónde está el declive señores del Partido Popular? ¿Dónde está el declive señores de VOX?

Yo, la verdad, es que no lo acabo de entender. Somos la tercera comunidad que más a crecido de España; tenemos un paro por debajo del nueve por ciento; tenemos el mayor crecimiento del PIB industrial de este país.

¡Claro! esto no es un declive, es un éxito, señorías Y, ¿saben cómo lo califican ustedes señores del Partido Popular? "Política fracasada, anodino, irrelevante, vacío, estancamiento, región rezagada y sin oportunidades, torpedo en la línea de flotación, declive irreversible, trilerio, trampas al solitario, engaño, descontrol, pobreza, congelación, paro, precariedad", ¿sabe a qué me suena esto?, ¿sabe a qué me suena esto?, a cuando ustedes se subían a esta tribuna y decían al Sr. Revilla, que en esta comunidad autónoma no le quería nadie, que no le votaba ni en la escalera, en Astillero.

Miren los resultados y vea quién ha ganado las elecciones autonómicas en Astillero. Pregúnteselo. Y pregúntese por qué todas sus premoniciones, de las que hoy hemos tenido una avalancha, no se han cumplido ninguna de ellas.

Claro, el año pasado teníamos un montón de referencias a los estudios de determinadas fundaciones que les venían muy bien. El año pasado se llegó a hacer carta de presentación del informe Fedea. Aquello era palabra de Dios. Resulta que como este año nos dan un crecimiento del 2,6 ni lo citan. Hacían referencia a Hispalink, como este año nos da un crecimiento del 2,2 ni lo citan.

Ahora se basan en el informe de BBVA Research, pero no lo leen entero. Noooo. No lo leen entero. Porque ese informe viene a decir que Cantabria lleva siete años creciendo consecutivamente, con una gran fortaleza de crecimiento basado, entre otras cosas, en un elemento diferenciador de la economía regional: las exportaciones.

Porque sí, señorías, las exportaciones en Cantabria han crecido, el 6,2 de enero a septiembre. Pero, además, es que tenemos nuevas empresas, tenemos un tejido empresarial que continúa en Cantabria.

Se lo anunció el consejero el otro día, Norcantabric, en el polígono de Ramales, va a colocar su empresa. Nestlé incrementa su producción en la fábrica de La Penilla. Son todo noticias positivas, frente a ese agorerismo que ustedes nos están plantando.

Miren, ¿ustedes en materia de empleo, realmente leen la EPA o leen los resúmenes que les hacen los periodistas de su partido, para que los datos del Gobierno no sean reales?

Yo creo que aquí tienen un problema. Que es que ustedes, y lo ha demostrado hoy la Sra. Buruaga, han empezado a creer en el apocalipsis según San Lorenzo. Claro, porque en sus intervenciones... ¡Uy! Sr. Vidal de la Peña ¡madre mía! Sobre el tema de empleo, nos dijo: "pan para hoy, hambre para mañana; Cantabria va a seguir siendo la granja de parados de España". Pero oiga ¿usted ha visto el gráfico?

¿Usted ha visto el gráfico de los parados de España y los parados de Cantabria? ¿Ustedes lo han visto? ¿Pero cómo pretende que Cantabria siga disminuyendo el número de parados al mismo ritmo que España, si nosotros tenemos un ocho por ciento... y Cantabria... un 8,8 y España un 16? Si es que no puede ser. Si es que hay que reducir a un ritmo menor. Eso es evidente. Eso lo sabe cualquiera que haya estudiado unas mínimas nociones de economía.

¡Claro! Pero ustedes siguen con esa filosofía de la creación, de que no se crea empleo neto. Miren, entre octubre del año pasado y octubre de este año, se han creado más de 3.000 empleos netos en Cantabria. Esos son los datos reales, no los que ustedes traen aquí. No.

Miren, ¿sabe cuál es el dato real, Sra. Buruaga? Que, en el 2015, según la EPA, ustedes nos dejaron..., fíjese, en esa bonanza, fíjese las cosas buenas que nos dejaron ¡eh! nos dejaron el 16,26 por ciento de paro. Entre toda la multitud de cosas buenas que nos dejaron, ¡eh! ¿Sabe que hemos..., a qué número hemos llegado? Al 8,81. La mitad, la mitad. ¿Y sabe cuál es el camino que ustedes llevan? Ese, el de la mitad, ¡eh!

Miren, hay que seguir hablando. Hablar de granja de parados, Sr. De la Peña. No, porque qué sería el resto de España, si nosotros estuviéramos así.

Bajar impuestos. Yo, el tema de los impuestos, la verdad es que me sorprende enormemente. El tema de que si se pagan muchos impuestos en Cantabria. Mire, se pagan los impuestos que hay que pagar ¡Claro que a todos nos gustaría no pagar impuestos!, pero tenemos que ser responsables.

Porque a todos, lo que nos gusta es que nuestros hijos puedan ir a una educación pública de calidad, que, a los profesores, a los funcionarios, a los trabajadores de la administración pública, a todos, se les pague adecuadamente y se les reconozcan sus derechos. Y que cuando estemos enfermos podamos ir a Valdecilla, podamos ir al hospital que nos corresponda y nos atiendan adecuadamente. Y eso sabemos que cuesta dinero. Eso sabemos que hay que pagarlo con impuestos.

Pero ¡fíjese!, fíjese como en Cantabria, que ésta es la imagen que ustedes tienen que tener, fíjense como en Cantabria todo lo que está en verde son los tramos que pagan menos que la media de IRPF que en España.

Es más, los tramos hasta 14.000 euros, son los que menos pagan de España, esa es la política del Partido Regionalista y del Partido Socialista, los que menos ganan son los que menos IRPF pagan de España.

¿Saben quiénes son los que más pagan? Los que ganan más de 75.000 euros al año. ¿No les podemos pedir a esos un pequeño esfuerzo, 100 euros más que en Madrid, pequeño esfuerzo, 100 euros más que en Madrid para mantener todo el sistema público?

Claro ¿saben quién paga más, bastante más aquí que en Madrid? El que gana 2 millones de euros de IRPF al año, ese sí, ese tiene que pagar 100.000 euros más. Vamos, que a mí no me parece mal, no me importaría ganar 2 millones de euros de IRPF y tener que pagar 100.000 euros de impuestos.

Pero esta es la realidad, esta es la tabla de IRPF que no engaña a nadie. Esto es lo que ustedes no nos han querido contar y lo que se basan en las ideas de si suben los impuestos o si bajan los impuestos.

Miren, ahí no nos van a encontrar, los impuestos hay que adecuarlos, hay que bajar aquellos que no tienen lógica y en este caso este gobierno además nos lo ha explicado la consejera en sus comparecencias, aumenta las deducciones fiscales para poder decir que Cantabria en este presupuesto baja la presión fiscal a los cántabros.

Otra cosa que me ha llamado enormemente la atención es el tema de los altos cargos y la administración. Oiga que ese ha sido otra vez otro mantra, que se lo han explicado todos los consejeros, que la mayor parte del aumento de altos cargos se debe a los subdirectores generales, que ya eran funcionarios, que el coste es mínimo para la administración.

No mire, sabe lo que no es verdad, Sra. Urrutia, le voy a contar lo que no es verdad. Lo que no es verdad y es hipocresía es la situación que se da donde ustedes gobiernan.

Andalucía. El gobierno del PP paga casa gratis a 73 altos cargos, aquellos que...(murmillos) Yo me limito a leer una noticia de El Mundo en la que dice que han incrementado el doble el número de altos cargos que tienen casa gratis; ustedes que iban a desmontar todos los chiringuitos, a todo aquel que vive a 60 km de Sevilla le pagan el alquiler.

¿Sabe cuánto supone eso al año? 5 millones de euros para los pobres andaluces. ¿Y me está diciendo a mí que 800.000 euros de costo...?, claro pero bueno, vale, puede ser un caso anecdótico.



Madrid ¿Ustedes me echan en cara que hemos subido una consejería y el gobierno en Madrid sube cuatro? 40 millones de euros de aumento de gasto en el gobierno de Madrid ¿Pero esto también lo gobierna yo? ¿De eso también tiene la culpa el Partido Socialista? No, no. Señores del VOX, no miren para otra parte que esto sale con sus votos, ¡eh!... (murmullos) ¡Vamos! comentario simplemente para que lo consideren.

Mire, desarrollo y crecimiento en Cantabria. Miren, los datos son los que son. He leído en alguna enmienda que el turismo es el pariente pobre, el patito feo de este presupuesto. Miren, el turismo en Cantabria es sin lugar a dudas uno de los elementos fundamentales tanto en el PIB como sobre todo en las apuestas que hace este gobierno,

Señora consejera, siga por ese camino. Intente aprovechar al máximo ese presupuesto que nos ha dado, en una situación tan mala, colocar a Cantabria en pernoctaciones de hoteles en turistas, en la mejor posición del norte de España, con muchísima diferencia. Estos son datos reales, señores del Partido Popular, no nos cuenten agorerosismos, no nos cuenten desgracias, no nos cuenten cuestiones negativas, datos reales.

¿Sabe qué es un dato real? Que Cantabria va a ser el eje del turismo gastronómico de este país en los próximos años, que tenemos estrellas Michelin y restaurantes que van a marcar. Y que se van a realizar... (murmullos)... Y que se van a realizar políticas para desarrollar este turismo de alta calidad en nuestra comunidad autónoma, esa es la realidad. Esa es la realidad que ustedes no quieren ver porque ¡claro! el Sr. Vidal de la Peña...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, un minuto.

Por favor guarden silencio en los escaños.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Ha ido... -déjeles, déjeles señor presidente, cada uno se califica con su actitud en esta Cámara-

Sr. Vidal de la Peña, usted después de hablar de empleo nos habló de industria, ahí la postura apocalíptica fue todavía más allá: presupuesto decepcionante, no hay nada de nada, no pasa nada, no es para nada, no hay trabajo ni futuro.

Bueno, vamos a ver, Sr. Vidal de la Peña, aclárese, o hay futuro o no hay futuro. No me diga en una revista que hay futuro y que por eso invierte aquí y venga al pleno y me diga que no hay futuro para criticar al gobierno. No, vamos a ser serios, esta situación de la política tiene estas cosas, hay que ser serio cuando uno hace determinadas afirmaciones.

Claro que tenemos en la zona de la cuenca del Besaya una situación que tenemos que remediar, claro que hay que invertir más en la cuenca del Besaya, sin duda, pero la situación no es tan dramática como usted la pone.

No he traído el gráfico. Pero mire, aquí lo tiene. Desempleo del mes de julio, en el municipio de Torrelavega desde el año 2007 al 2019 ¿Ve dónde está la parte más alta? En el 2015 y a partir de ahí, claro porque ustedes no lo quieren ver, es que eso es lo jorobado, eso es como lo de la deuda que decía antes el Sr. Palacio de VOX, cuando hablaba de la deuda de Cantabria y que se había producido un gran aumento desde 2008 ¿Saben qué época se produjo ese aumento? Del 2011 al 2015. Debiera usted saberlo porque era dirigente del Partido Popular en esos momentos y fueron ustedes los culpables de que lo hicieran. Debiera usted saberlo no digo yo nada más ni me voy a meter en otros jardines.

Miren, en el tema de que me ha hecho también mucha gracia, de la ejecución presupuestaria, Sra. Buruaga, ha tenido usted el valor porque hace falta tener valor para venir aquí y decirnos que dejar 143 millones sin ejecutar es una vergüenza manifiesta. ¿Sabe cuánto dejó sin ejecutar en el año 2018 el gobierno del Estado en Cantabria de los presupuestos? 200 millones, 200 millones del presupuesto del gobierno de España que quedaron sin ejecutar en Cantabria.

¿Pero sabe cuánto dejó sin ejecutar en el 2017? 80 millones. 280 millones en dos años, ¿usted cree que eso es para venir aquí y darse golpes en el pecho sobre la gestión del Partido Popular?

No nos han traído ninguna alternativa, tenemos un presupuesto que se ocupa de las personas; claro que, de las personas, de todas las personas. Pero además apuesta por un desarrollo futuro de Cantabria, lo van a ver ustedes, van a ver como todos sus pronósticos van a ir cayendo uno tras otro ¿Por qué? Porque si no hubiera sido así, si la Cantabria fuera la que ustedes pintan, los resultados de las elecciones autonómicas no hubieran sido los que han sido, los resultados de las elecciones locales no hubieran sido los que han sido...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe de ir concluyendo señor diputado.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Y los resultados de las elecciones generales no hubieran sido los que han sido.

Así que más vale que cambien la actitud, cambien el discurso, les esperamos para arrimar el hombro y empujar Cantabria hacia el futuro y no con la actitud obstruccionista que tienen desde hace más de 5 años y que no les está llevando a nada bueno.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 14

26 de noviembre de 2019

Página 573

Muchas gracias señor presidente por la generosidad con el tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Una vez debatidas las tres enmiendas a la totalidad, vamos a someter las mismas a votación.

Comenzamos por la votación de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiuno.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Seguimos con la votación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

¿Votos a favor de la misma?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiuno.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Y, por último, votación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiuno.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, quedan las tres enmiendas rechazadas.

Al ser rechazadas las enmiendas a la totalidad, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos y la cifra propuesta por el Gobierno. Y se remitirá el proyecto de ley a la Comisión de Economía y Hacienda, para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.